

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22'
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca. Lunes 8 de Octubre de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.703

DEL MOMENTO

Por la paz de España

Escribimos este comentario bajo la impresión dolorosa de haberse desatado una lucha fratricida entre españoles, lucha por fortuna terminada ya.

La pasión política, salida fuera de los cauces de la serenidad, ha ensangrentado el suelo patrio, llevando al corazón de todos los que aman a la Patria, y por el amor a ella aman a todos sus hijos, un acerbo dolor.

Nuestros sentimientos españoles son hartos conocidos para que tengamos que exponerlos nuevamente. Españoles y amantes de la unidad de la patria; enemigos de desintegraciones que separen o diferencien entre sí a los hijos de una misma Patria, hemos sentido, por fuerza de este mismo sentimiento un dolor acerbo ante la insurrección que en una región española el apasionamiento político desbordando los cauces de la serenidad, provocó la noche del sábado último.

Dominado el movimiento, sometidos ya a la ley los que de ella se salieron, triunfantes las instituciones legales, afirmada la lealtad de las fuerzas del Ejército al poder constituido, evidenciada la energía del Gobierno en la defensa del orden y legalidad establecida, cumplidos sin titubeos los más dolorosos deberes que pesan sobre quienes asumen la obligación de gobernar, quien se sienta patriota sincera y hondamente, solo puede sentir, humanamente, un deseo, una ansia: la paz de España.

Un accidente, cuando es grave, cuando es doloroso, cuando ha llevado la emoción al corazón de todos, puede avivar estados pasionales que en tanto perduren dañan a la Patria.

Por esto brindamos de todo corazón nuestros mejores votos por la paz de España, paz que sea no solo quietud material sino leal y exclusiva concordia, concordia necesaria para que los españoles todos puedan a una laborar por España y para hacer de nuestro país una nación fuerte, pujante y progresiva, bajo la República liberal y democrática que conquistó, y en cuyo régimen el pueblo puede activamente en uso de sus derechos políticos, llevar al Estado las nor-

mas sociales y políticas que apetecza, y este derecho de propagar cada cual sus ideales y de imponer legalmente el pensamiento de los que logren por afinidad o conjunción la mayor fuerza política, es un régimen que hace posible la convivencia cordial de todos los españoles y el encauzamiento normal de los sentimientos políticos, que son nobles porque son exponente del interés público por la Patria y por sus destinos.

Reducida la rebelión, no caben enardecimientos pasionales que Dios sabe a donde conducen. Serenidad, serenidad generosa, humana y comprensiva, que ella es vehículo de afectos que pueden curar pronto, cicatrizándolas, las heridas que a la Patria causan acontecimientos como los que ha vivido España estos días.

Estos sentimientos serán a no dudar los del Gobierno, y éstas fueron sus palabras dominado el movimiento que estalló el sábado por la noche en Cataluña, y en estos sentimientos, que no extrañan la energía en el momento de la lucha, le acompañarán a no dudar todos los patriotas.

Serenidad y generosidad en los que gobiernan; reflexión y serenidad en los ciudadanos, y un sentido profundo de patriotismo en todos, y un pronto apaciguamiento de las pasiones enardecidas, que devuelvan a la vida española el ritmo normal que permita que al margen de locas violencias que solo sacrificios causan, pueda el esfuerzo de los ciudadanos, alejado de luchas fratricidas, unirse en la empresa común de llevar a la Patria por caminos de prosperidad y bienestar que son nuestro bienestar y nuestra prosperidad, ideal supremo al que pueden servir todos los hijos de España.



EN BUCAREST SE INAUGURA LA PRIMERA EXPOSICION DE LA INDUSTRIA RUMANA.— Por primera vez desde la guerra, una gran exposición de la Industria Rumana se ha inaugurado en Bucarest.— El Rey Carol y el príncipe Michel, delante de la primera locomotora construída en Rumania. (Express-Foto.)

DE HILDEGART Y SU MADRE

La maté porque era mía

Cuando se iba alejando el recuerdo de aquel sensacional crimen de la Hildgart—uno de los más conmovedores sucedidos en estos últimos tiempos políticos—llega el Fiscal de la causa, don José Valenzuela Moreno, dando publicidad a su acusación y, con ello, vindicando de nuevo la memoria de aque-lla pobre muchacha asesinada.

Ha hecho bien don José Valenzuela Moreno, en publicar su informe forense. Primero, por ser una pieza oratoria digna de salvación. Y segundo, por salvar el recuerdo, en lo posible, de su inerte defendida.

La lectura de un informe forense—en forma de libro, de literatura—no es algo muy sólito para uno. Ni tampoco es muy acostumbrado el que un Fiscal ose sacar a la luz sus vindictas legales. Yo aconsejaría a los señores que menudearan la edición de sus piezas acusatorias. Haría un beneficio grande a la profesión ciudadana del Fiscal.

En países como el nuestro—donde las jerarquías sociales y públicas tienden a relajarse con una facilidad asombrosa, y la masa de las gentes se pone siempre de parte del acusado, del delincuente, del bandido, del atracador frente a la autoridad—el papel del Fiscal suele ser algo peligroso, anticipular y anti social. La idea corriente que los españoles tienen del Fiscal, es por lo pronto la de un tío antipático. Quizás hay un fondo íntimo de justicia humana en eso de quitar simpatía al oficio de acusador. Pues, quizás, ningún hombre—por el hecho de ser hombre—debería asumir la tarea absolutamente divina de discernir el bien del mal, el premio del castigo, la absolución de la pena.

Pero por eso mismo que el papel de acusador trasciende de la fuerza humana, resulta heroico aquel nombre que acepta en la vida esa tarea dolorosa, árdua y patética. El papel de inquisidor puede ser el más abominable o el más sublime. Todo depende de la honradez moral de quien lo desempeña.

Por eso si es verdad que ningún humano debería acusar a ningún otro humano, también es cierto que muchos humanos dejan de serlo y por ello mismo el clamor de las víctimas hechas por esos humanos, que no lo son, se levanta pidiendo al cielo una justicia que algún día deberá asumir para que ese innato clamor no se pierda como el humo en el cielo.

Y más repito—en países como el nuestro, donde un resquebrajamiento moral de las masas va unido al resquebrajamiento humanitario introducido por los criminólogos de la ciencia. Raro es ya el crimen donde el criminal no resulta un loco. Y un médico no le salva del justo castigo congruente a su depravación.

En el asesinato de la Hildgart, se quiso presentar a la madre—y se la presentó—como una señora imposible. Su caso de asesina sólo merecía eximencia. Por eso el Fiscal, señor Valenzuela—ante el cuerpo inerte, mártir y virgen de la víctima—, tuvo que apurarse de coraje y de ira para vindicarlo, como el caballero legendario se arraba de toda su armadura en un juicio de Dios.

Una cosa es la justicia y otra cosa es la novela. Una cosa es la espada de Temis y otras la psicología y la religión. Desde el punto de vista de la psicología, de la religión y de la nove-

la, es indudable que el caso interesante fué el de la madre de Hildgart.

Fué nada menos que el mito de Medea. Que en la tragedia inmortal de Medea—representada más en vivo y en actual que en el anfiteatro de Mérida—ahí, en pleno Madrid urbano y cotidiano, por Aurora Rodríguez Cabañeira.

Aurora Rodríguez—como la Medea feroz e implacable de la tragedia—prefirió asesinar a su propia hija antes de que su hija se hubiese ido con nadie, antes de quedar abandonada de su hija.

Ese fondo demoníaco y horrendamente trágico de que una madre considere a una hija como suya, como un trozo de su propia entraña, y la lleve a cometer un delito auténticamente entrañable, apareció en Aurora Rodríguez con la misma fuerza que apareciera en una Medea. «La maté porque era mía...» No se ha calculado bien la trascendencia patética que tiene esa frase canalizada entre nosotros por el pitorreo del vulgo.

Me hubiera gustado leer—no la acusación contra Aurora Rodríguez—sino la defensa de Aurora Rodríguez. Por lo que nos deja traslucir—al replicar—el Fiscal señor Valenzuela, esa defensa fué de una vulgaridad aplastante.

Aurora Rodríguez sólo hubiese podido ser defendida profunda y sublimemente por un Séneca trágico. O por un confesor católico. Por un alma que hubiese sabido hacer brotar—frente a la justicia divina (representada por el Fiscal, ante el cadáver de la hija inocente)—la piedad infinita ante la mela entraña de una madre entrañable.

Pero eso ya no se podía dar en una sola corriente de justicia. Porque una cosa es la justicia y otra la religión y la misericordia.

E. GIMENEZ CABALLERO

ACTUALIDAD CIENTIFICA

Los techos de la atmósfera y los viajes al cielo

Muchos admiradores de los hombres de ciencia que se aventuran en perforar la atmósfera, se preguntan si sería posible llegar muy alto, mejor dicho, si el llegar en globo a los límites de la atmósfera terrestre es sólo problema de audacia de los aeronautas.

A eso tenemos que contestar que, según lo más probable, las altas capas atmosféricas son de gas hidrogeno y helio, y por ello mecánicamente y físicamente no se puede, en el estado en que se halla actualmente la ciencia, construir un globo para irse en él a las más elevadas y ligeras capas de la atmósfera. Para ello habría que idear un globo, colosal, rígido, en el que se debiera practicar el vacío y cuyo peso, unido a los de los instrumentos, observadores y lastre, fuese inferior al peso del aire a la altura de 100 kilómetros, que es menor al de un milímetro por metro cúbico. En el caso de que se construyese un globo que pudiera elevarse a aquella altura en estas condiciones, podrían ir los aeronautas dentro de él en una cabina construída a propósito para el caso.

Ya, desde hace años, un francés, Raul Bernard, tiene ofrecido al Consejo de la Sociedad Astronómica de Francia, un premio de un título de la renta francesa al 6 por 100, que representa un capital de 5.000 francos, para el ingeniero que construya el primer aparato capaz de elevarse en la atmósfera a una altura de 100 kilómetros y que descienda al suelo.

«Mi fe en la Ciencia, y en el Progreso es absoluta—ha declarado Raul Bernard—. Este premio de 5.000 francos instituido por mi mujer y yo, en recuerdo de nuestro hijo, que hemos sentido el dolor de perderlo, llevará el nombre de Premio Raul Bernard-Ad. Astra. Además, tengo a la disposición de la Sociedad Astronómica de Francia, durante cinco años, una prima de 10.000 francos para el primer hombre que llegue a subir a la altura de 100 kilómetros y baje después a contarnos lo que ha visto.»

Como ve el lector, el asunto interesa a los hombres en Francia y, lo mismo que en este país, interesa en todos los grandes pueblos civilizados. Y no solo ahora, que la ciencia ha inventado desde hace muchos siglos, el hombre ansía abandonar este mundo de desgracias y quiere buscar en el cielo la felicidad y la paz que parece deben existir en alguna parte. En la mitología y en las leyendas los dioses no viven en la Tierra o en las nubes, lejos del contacto de la tierra impura.

Todas las religiones están de acuerdo en que es en este mundo donde existe la vida de sinsabores y de dolores positivos, y que es fuera de este mundo, es decir, en las realidades celestes, donde se encuentran las satisfacciones que el amor y la moral buscan en vano en el infierno terrestre.

Los modernos exégetas de la religión cristiana no niegan la posibilidad de la pluralidad de mundos habitados. Uno de sus poetas, Klopstock, dice en uno de sus cantos de la Mesíada: «Y los habitantes de las esferas de la inmensidad escuchan arrebatados el divino murmullo; y todos van a buscar la paz»

vación eterna en sus inagotables ondas.» Y el doctor en Teología Th. Ortolan, dice muy cuerdamente: «Las razas inteligentes, que tal vez viven en alejados mundos, forman naciones hermanas de las nuestras. Y si tales razas no descendieran de Adán, serían al menos, cual nosotros, hijos de Dios, y, por ende, hermanos nuestros. No importa que vayan lejos de la Tierra si pretenden abrazarlos; el corazón nos eleva a ellos, salvando distancias incommensurables; el corazón nos late gozoso al pensar que las fronteras del amor puro se agrandan infinitamente. ¡Insondable abismo nos separa de ellos! Pero llegará día en el cual nos sea dado contemplarles con nuestros propios ojos, estrechar sus manos, abrazarlos, estar junto a ellos.»

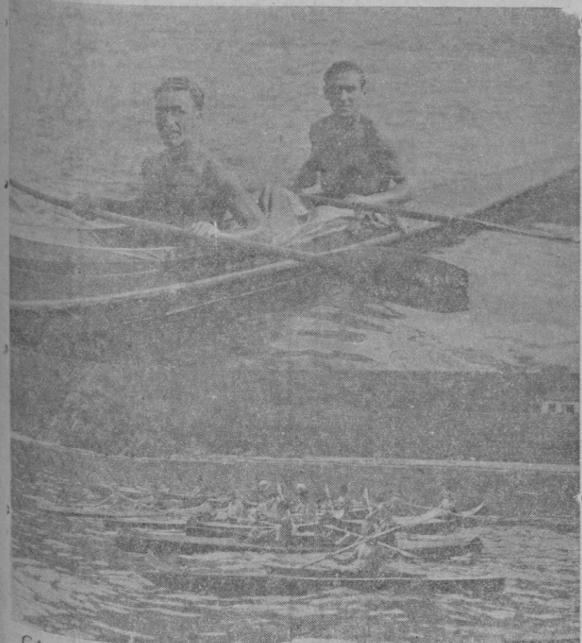
Nosotros somos de su parecer, como lo han sido pensadores aislados del mundo antiguo y de todos los tiempos. En la edad Media se inventaron, tanto en nuestro continente como en la ignorada América, máquinas volantes más pesadas que el aire, con la idea de elevarse en ellas y disfrutar de la libertad del pájaro. En todas se fracasó; y el hombre hubo de continuar viviendo sometido a la doble tiranía de la tierra y de la voluntad del semejante más poderoso que él.

«Más arriba de las nubes he encontrado la paz»—ha dicho Piccard.

Y el director del Observatorio de París, en su último discurso pronunciado en la Sorbona, ha dicho: «Los años se suceden y pasan, los hombres y los pueblos se agitan; crisis de todo género atraviesan el mundo, lo abaten y lo llenan de inquietud. Entre tanto malestar y en medio de persistentes desórdenes, la Astronomía continúa en plena prosperidad, ¿qué digo?, no solo esta prosperidad ha conservado toda su amplitud, sino que se ha acrecentado como si la Astronomía constituyese un refugio de tranquilidad contra todas las morbosidades morales, económicas y sociales que han invadido a las colectividades y han atacado hasta a los propios individuos.»

Cuando un globo o avión en sus óptimas condiciones de fuerza ascensional llega a una altura de la cual no puede pasar, se dice que ha llegado a su posición de equilibrio superior o, en lenguaje vulgar, que ha llegado a su techo. El globo de Piccard, de 30 metros de diámetro, hubiera podido alcanzar, aligerándolo de carga, la altura de 19.414 metros. El mismo globo construído con materiales más ligeros, para un solo piloto y por lo tanto con la cabina más pequeña, podría haber alcanzado la altura de 24.000 metros. Si hacemos un globo de doble diámetro que otro, el peso de las cuerdas se duplica, el de la envoltura se cuadruplica, porque la superficie de dos esferas, siendo una de doble diámetro que la otra, es cuatro veces mayor, y su volumen ocho veces mayor; o sea, que un globo de 60 metros de diámetro tiene un volumen ocho veces mayor que otro de 30, o lo que es lo mismo, 113.000 metros cúbicos. Llevando suspendida la misma cabina que hemos mencionado, este globo po-

ACTUALIDAD GRAFICA



CAMPEONATO DE ASTURIAS DE PIRAGUAS, CANVAS GIJON.—Arriba: Los Sres. Velasco y Fuentes que resultaron vencedores de la prueba, recorriendo los 11 kilómetros en 1 hora y 4 minutos.—Abajo: Salida de las piraguas. (Express Foto)



270 GRADOS BAJO o EN BERLIN.— En el Laboratorio de bajas temperaturas del Instituto técnico de Berlín, se ha llegado casi a conseguir el frío absoluto (la más baja temperatura conocida en el mundo—273° bajo 0). En el citado Instituto se ha logrado alcanzar liquidando «Helium» la pasmosa temperatura de 270'8 grados bajo 0. (Express Foto)

dría tocar su techo a 31.200 metros de altura. Es este el techo de los globos sondas. Mas arriba de estas altitudes no ha llegado nada he hecho por el hombre si no es el proyectil del cañon Bertha, que llegaba a París disparado desde una distancia de 120 kilómetros. Un globo de 120 metros de diámetro y con una cabina unipersonal, sin más estímulo que el de alcanzar la máxima altura, llegaría a 37.500 metros de altura. Si vamos duplicando el diámetro del globo los techos de cada uno de ellos van superponiéndose unos encima de otros separados por alturas de 5.000 metros. Así, con un diámetro doble que este último, es decir, de 240 metros, se llegaría a 48 kilómetros de altura. Y si seguimos haciendo globos, duplicando el diámetro del anterior, tendremos que un globo de 480 metros de diámetro encontraría su techo a los 48 kilómetros; otro de 960 metros, a 53 kilómetros. Y por fin, un globo de doble diámetro que el anterior, o sea de 1.920 metros de diámetro, tiene su techo a los 58 kilómetros de altura. Un globo de estas condiciones tendría una altura casi igual a seis veces y un tercio la de la torre Eiffel, o 40 veces la del prisma del Miguelete. Con este tamaño se llega al límite teórico de la resistencia. Más grande no se puede construir al menos que cambiemos todos los materiales y características que se poseen actualmente para construir vehículos de esta clase.

Cuando un globo, con el que se desea alcanzar grandes alturas, es de 50 o más metros de alto, se corre el peligro de que, al hincharlo, una corriente de aire lo rasgue, como también su poderosa fuerza ascensional; pues, los materiales de que debe construirse son relativamente tenues con el fin de disminuir su peso para que pueda subir más alto.

El globo que tiene en construcción nuestro teniente coronel Herrera, teniendo en cuenta que el aeronauta subirá en barquilla abierta, y, por lo tanto, elevará menos peso que el de Picard, puede muy bien alcanzar 25.000 metros de altura.

Por ahora, el señor Raul Bernard tendrá en completa inactividad su premio para los que puedan elevarse a 100 kilómetros de altura. Al menos, en globo. Por eso, otros investigadores han pensado en construir otra clase de vehículos, el huso astronáutico, el cual, por impulso de la fuerza interatómica, atravesará la estratosfera y llegará, dirigido por el hombre, a la primera estación celeste, es decir, a la Luna.

PIGMALION

Nunca es tarde

Ulises Simpson Grant fué en su niñez aprendiz de curtidor; luego ingresó en la academia militar de West Point, y ya capitán, abandonó el servicio para dedicarse al negocio de compra y venta de fincas, en que fracasó estrepitosamente. Pero la guerra de Secesión reavivó en su ánimo el dormido espíritu bélico y abrió el camino de la gloria. Porque si todo hombre viene a este mundo a cumplir una misión excelsa o humilde, sea la de gobernar un país, descubrir una ley natural, establecer un nuevo negocio o barrer las calles urbanas, lo natural fuera que Grant hubiese persistido en la inclinación que en su juventud lo movió a abrazar la profesión de las armas.

Pero se desviaba de ella para entregarse a ocupaciones tan lejanas de su aptitud como las transacciones mercantiles, y preciso fué que la conmoción violentísima de la guerra civil sacudiera la moderna en que por inexplicable misterio psicológico estaban sumidas sus admirables dotes militares.

—El juriconsulto Miller, después de tantear diversas profesiones sin resultado positivo, abraza la carrera de leyes a los treinta y siete años de edad y a los cincuenta llega a magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Llega tarde, pero llega bien.

—Collis P. Huntington fué hasta los cuarenta años un vulgarote comerciante de ferretería; pero se descubrió a sí mismo, convencióse de que le sobraba talento y energía para acometer y dirigir una colosal empresa financiera.

—Agustín Comán era un oscuro leguleyo y parecía destinado a permanecer en tan inferior condición toda su vida, cuando aprovechó la coyuntura de emprender el negocio de ferrocarriles.

—Abraham S. Hewit se aburría enseñando matemáticas en un colegio de tercer orden antes de sobresalir por su pericia en la industria siderúrgica.

—David H. Dougan ejerció la medicina hasta el promedio de su vida en la ciudad de Leadville. Quebró un banco y aprovechó la ocasión para establecer otro, que llegó a ser una de las más florecientes instituciones económicas del país.

—Francisco Sherpood Kenney era un marinero sin cultura cuando al desembarcar en Richmond observó que el tabaco de Virginia, que por entonces se expedía en rama a los Estados del Norte, podía elaborarse fácilmente en el mismo punto de producción, y fundó la Kenney Tobacco Company, que le hizo multimillonario.

La determinación y el entusiasmo por el éxito en la vida no tienen cuenta con los años.

Los cementerios y las razas

Los pueblos europeos son los únicos que rodean de tapias sus cementerios. Un cementerio musulmán suele ser un bosquecillo umbroso en el que las tumbas están diseminadas sin obedecer a simetría alguna. Las tumbas son muy estrechas y en ellas se depositan los cadáveres acostados sobre un lado y con la cara vuelta en dirección de la Meca.

Un cementerio argelino suele ser lugar de asueto y tertulia para las mujeres y los viejos.

Los chinos ni siquiera entierran los muertos, sino que los depositan en el suelo y cubren el ataúd con tierra y ladrillos hasta formar un pequeño túmulo. Estos pequeños monumentos funerarios, están diseminados sin ningún orden por todo el país.

En la América del Norte, los indios hacen lo mismo; pero allí la costumbre es colocar el cuerpo sobre una plataforma elevada por medio de altísimos postes, envuelto en un sudario de piel gruesa y bien curtida, de modo que ni las fieras pueden llegar hasta él, ni las aves rapaces hincarle el pico. Casi siempre establecen sus cementerios en ciertos valles de los llamados "Bad Lands", (Tierras malas), donde jamás cae una gota de lluvia y donde reina la esterilidad más absoluta. El ambiente es allí tan seco, que los cadáveres se acartonan y momifican sin descomponerse jamás, hasta que el viento lo hace polvo.

Otros pueblos americanos que entierran a los muertos, como los mapuches y los araucanos, apelan a otro medio de protección, que consiste en colocar sobre las tumbas toscas imágenes de los dioses familiares, en forma de postes. Esta práctica, que recuerda la nuestra de levantar cruces, lápidas y obeliscos, es muy frecuente en pueblos bárbaros; lo mismo se observa en los cementerios de Madagascar, que en los de los velludos ainos del norte del Japón.

De la pasada tormenta

Lista entregada por el Dr. de la Casa Provincial de la Infancia señor Heredero:

D. E. Heredero Ciar 5 pesetas; don Pedro Moyá 2; don José Ibañez 1'50; don José Mir 5; don Francisco de S. Aguiló 5; don Domingo Lladó 1. Total 19'50 pesetas.

Lista enviada del personal de la Ca. La Telefónica:

Don Luis Coarasa 5 pesetas; don José Hipólito 2; don Vicente Tiburcio 1; don Alejandro García 2; don Elías Ballus 1; don Vicente Tur 1; don Enrique Ferrer 2; don Jorge Fluxá 1; don Tomás Hernández 1; don Juan Graa 1; don Antonio Carreño 1; don Jaime Masmiguel 5; don Bartolomé Vallés 5; don César Moros 5; don Pedro Paez 5; don Eduardo Sánchez 2; don Pedro Marill 2; don José Igua 1; don Miguel Marimón 5; don Ramón Duraho 2; don Martín Bezares 2; don José Aznar 1; don Hilario Llop 2; don Andrés Pérez 1; don Jaime Campasols 1; don Pedro J. Comas 1; doña Antonia Sansó 1; doña Catalina Valls 1; D. Ramona Campins 1; doña Catalina Campins 1; doña Carmen Es barranch 1; doña Concepción Villare 1; doña María García 1; doña Teresa Fluxá 1; doña Antonia Fluxá 1; doña Isabel López 1; doña Concepción Martínez 1; doña Francisca Escudero 1; doña Francisca Torres 1. Total 71 pesetas.

Herederos de Vicente Juan Ribas, 75.

La dependencia de la tienda "Tejidos", 30.
Sres. Veterinarios y empleados del Matadero Municipal, Matarifes y demás personal del expresado Matadero, Total, 68'80.

En el Negociado de Secretaría General (Ap. de Alcaldía) se han recibido los siguientes donativos:

D. Miguel Forteza, 25; don Guillermo Reus Martí, 25; Almacén de vinos, 50; "Mutualidad de Accidentes de Mallorca", 250, entrega del Delegado don Cándido Vidal.

Servicio del Hotel Victoria, entrega de don Juan Torres, 25.

D. Antonio Planas Pastor, empleado municipal, 1.

D. R. Swaller de Lubiez, entrega en su nombre por D. Rafael Pomar, 100.

Lista del personal del Manicomio Provincial: Total, 45'90.

Lista del personal del Negociado de Secretaría General-Ayuntamiento: Total, 13.

Lista del personal del Negociado de Ensanche—Ayuntamiento, Total, 22'25.

Lista del personal "Arbolado y Jardines", Ayuntamiento: Total 31.

Lista del personal afecto al Hospital Provincial: Total, 159'40.

Lista personal Carteros de la Central de Correos de esta ciudad: Total, 38'80.

Lista del personal de la Delegación de Hacienda de Baleares: Total, 160'50.

El Sr. Alcalde ha recibido de don Juan Saridakis y señora esposa, doña Laura M. de Saridakis, la suma de doscientas pesetas, con pesetas con destino a los damnificados; y las otras cien, con destino a obreros sin trabajo.

De don Miguel D'Alister Cruellas,

Importe recaudación maestras y alumnas de "La Crianza",
Además las niñas, Carmen Cardell, unos calcetines y Juana Bibiloni una camisa y unos calzoncillos.
El Director de la Escuela Graduada de Levante don José Iglesias Blasi, le ha enviado el importe de la suscripción obtenida entre el Profesorado y alumnos de dicho centro docente, de ptas. 60'70.
De la Sociedad "La Lealtad", de mozos de cordel, 25'00.
De "La Recompensa del Obrero", Sociedad de Socorros de Son Sardiña, entrega del Depositario don Matias Font, 100.
De los dueños del "Mercado de Hortelanos", 100.
De la suscripción efectuada en dicho mercado, 41'35.
Donativo del "Club Pericás", entregado por su Presidente don Antonio Monserrat Huguet, quien además se ha ofrecido para cualquier festival que se celebre, 25.
D. Guillermo Alou, 2; don Oscar Si, 5'00.
Lista del personal de la "Trasmediterránea", (Sucursal de Palma): Total, 122.

El Director de la Agencia de "Vagons-Lits" de esta Ciudad, Mr. Bernard Tounsend ha entregado al Alcalde la cantidad de cincuenta pesetas, donativo del personal de la casa.

Don Lorenzo Pizá y señora, concesionario de la consigna "Equipajes Muelle Palma", han entregado cinco pesetas.

"Industrias Agrícolas de Mallorca", 50'00.

Don Víctor Flórez, 5.

Por error al dar la lista del personal que contribuyó, del Negociado de Gobierno y Policía, se omitió a don Juan Mayol, que contribuye con la cantidad de cinco pesetas.

Al propio tiempo en la misma lista don José Losada figuró como Pedro Losada.

También apareció con 100 pesetas la Junta Provincial de protección de menores, cuando su donativo es de 1.000 pesetas.

Estuvo en el despacho de la Alcaldía, siendo recibida por el señor Gómez Ibañez, la artista mallorquina María Rosa Cabrer, que se ofreció para actuar a beneficio de los damnificados.

El señor Gómez Ibañez le agradeció muchísimo su ofrecimiento.

El Alcalde señor Darder ha recibido el producto obtenido por la carrera que postuló los días 6 y 7, importante pesetas 1.971'25.

Lista del personal del Negociado de Arbitrio del Ayuntamiento de Palma: Total, 18.

D. P. García, 5;

5'00.

Dependencia de "La Filadora", que hace constar que ya contribuyó en la lista abierta en la "Unión Protectora Mercantil", 25.

La casa "Cana Maria de's Cego", han hecho entrega al señor Alcalde de las siguientes prendas: una camisa caballero, una chaqueta de punto, tres blusas para señora, dos cortes para bata, una camiseta de caballero, seis maillots para niño cinco pullovers para niño.

Ofrecimientos: Se ha ofrecido al Alcalde y al Delegado de la Alcaldía para la organización de fiestas pro damnificados la bailarina Margarita Jack, intérprete de danzas clásicas.

Los señores Darder y Gomez Ibañez han agradecido su gentil ofrecimiento a la famosa bailarina.

Visitó al Alcalde don Francisco Park para manifestarle que la Asociación inglesa "The British Association inglesa" "The British Association inglesa" el propósito de organizar una función a beneficio de los perjudicados por la última tormenta.

El Alcalde trasladó el ofrecimiento al señor Gomez Ibañez y agradeció mucho al señor Park su visita y propósitos, rogándole haga extensivas a dicha entidad sus manifestaciones de gratitud.

FUNCION BENEFICA

El Presidente del Orfeón Republicano

5'00.

Importe recaudación maestras y alumnas de "La Crianza",

Además las niñas, Carmen Cardell,

unos calcetines y Juana Bibiloni una

camisa y unos calzoncillos.

El Director de la Escuela Graduada

de Levante don José Iglesias Blasi,

le ha enviado el importe de la sus-

cripción obtenida entre el Profesorado

y alumnos de dicho centro docen-

te, de ptas. 60'70.

De la Sociedad "La Lealtad", de mo-

zos de cordel, 25'00.

De "La Recompensa del Obrero",

Sociedad de Socorros de Son Sardi-

ña, entrega del Depositario don Ma-

tias Font, 100.

De los dueños del "Mercado de Hor-

telanos", 100.

De la suscripción efectuada en di-

cho mercado, 41'35.

Donativo del "Club Pericás", entrea-

do por su Presidente don Antonio

Monserrat Huguet, quien además se

ha ofrecido para cualquier festival

que se celebre, 25.

D. Guillermo Alou, 2; don Oscar Si,

5'00.

Lista del personal de la "Trasmedi-

terranea", (Sucursal de Palma): To-

tal, 122.

El Director de la Agencia de "Vagons-

Lits" de esta Ciudad, Mr. Bernard



SOR ANGÉLICA

Sor Angélica

Teatro Balear
HOY a las 3 y cuarto
Solemne inauguración de la temporada

Sacrificio sublime por el nombre del hijo

Una risa y una lágrima en cada metro de celuloide

El amanecer del Cine español

De complemento **MI PASADO**, con Bebé Daniels y Ben Lyon

Dependencia de "La Filadora", que hace constar que ya contribuyó en la lista abierta en la "Unión Protectora Mercantil", 25.

La casa "Cana Maria de's Cego", han hecho entrega al señor Alcalde de las siguientes prendas: una camisa caballero, una chaqueta de punto, tres blusas para señora, dos cortes para bata, una camiseta de caballero, seis maillots para niño cinco pullovers para niño.

Ofrecimientos: Se ha ofrecido al Alcalde y al Delegado de la Alcaldía para la organización de fiestas pro damnificados la bailarina Margarita Jack, intérprete de danzas clásicas.

Los señores Darder y Gomez Ibañez han agradecido su gentil ofrecimiento a la famosa bailarina.

Visitó al Alcalde don Francisco Park para manifestarle que la Asociación inglesa "The British Association inglesa" el propósito de organizar una función a beneficio de los perjudicados por la última tormenta.

El Alcalde trasladó el ofrecimiento al señor Gomez Ibañez y agradeció mucho al señor Park su visita y propósitos, rogándole haga extensivas a dicha entidad sus manifestaciones de gratitud.

FUNCION BENEFICA
El Presidente del Orfeón Republicano

cano Balear del tercer distrito, don Mateo Ferrer, acompañado del directivo de dicha entidad don B. Artigas, ha hecho entrega al señor Alcalde de la cantidad de 127'65 pesetas, importe de la recaudación obtenida en la velada celebrada ayer domingo en su local social, a beneficio de las familias perjudicadas por el último ciclón.

Han manifestado al señor Darder que los gastos de la orquestina y los regalos que fueron sorteados los satisfizo dicha sociedad.

Suscripción Pitúsín

PARA LOS NIÑOS DE FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LOS TEMPORALES

La suscripción iniciada en nuestra página infantil del pasado martes quedará definitivamente cerrada en la que hemos de publicar mañana.

Tenemos una larga lista de donantes que se insertará mañana en nuestra página infantil, como ULTIMA LISTA, juntamente con las cantidades que recaudamos hoy y mañana HASTA LAS DOCE DEL DIA.

Les "pitúsines" que quieran contribuir a esta hermosa obra, apresúrense, pues, a remitirnos su donativo, ya que solamente hasta la hora indicada los aceptaremos.

BORN

HOY a las 3'15
GRANDIOSO ESTRENO

El Altar de la Moda

Por
WILLIAM POWELL
BETTE DAVIS

La novia de la suerte

Por
BARBARA STANWICK

JUEVES

Una mujer para dos

PRONTO:

BOLERO

En Español

Por
G. RALT
CAROLE LOMBARD
SALLY RAND
FRANCES DRANCES

Cine Asistencia Palmesana

HOY

Hampa dorada

por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo).

Una vida por otra

EN ESPAÑOL
por NANCY TORRES

JUEVES ESTRENO:

El último experimento del Doctor Brinken

por BRIGITTE HELM



Jarabe
(Compungido y purgado)
ERNESTO PÁGLANO
de Nápoles

Infalible contra el estreñimiento crónico.
Excelente depurativo.

COMPRESO UN

Berliet - Diesel

Agencia:
Sindicato 205, Teléfono 1963

Zapatería ANDREU

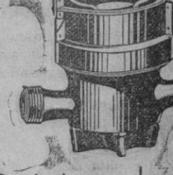
TRASLADADA, COLON, 15
Calzada baratísimo.
Remate de modelos.

Perfumería «LA JAVA»

Siempre artículos MODERNOS
COLON, 34 PALMA

EXTRAVIADA

una chapa - funda de rueda auto Fiat, se gratificará su devolución en la oficina Peñaranda (carretera de Sóller).



Contadores de agua SIEMENS

INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

BAGATELAS DEPORTIVAS

TECNICISMO

¿Quién no ha leído "Volvoreta"? Y todos recordamos — parece que la estamos oyendo — la cantinela monótona, cansina, monorrítmica de la señora Abelenda estimulando a su hijo al trabajo: "Estudia, Sergio!" Y Sergio, con el libro abierto ante los ojos físicos, "estudiaba" con los de la imaginación las turgencias de "Federica" y la "hinchazón incomprensible" de doña Celsa.

Paco de la Quintanilla era la esperanza de la familia, que tenía más historia que presente. Los retratos en que los antepasados lucían marciales guerreras, severas togas y hasta, en la lejanía del tiempo, uno con el capelo cardenalicio, presidían la augusta casona, desvencijada, crujiente, pero señorial, siempre y presidían también las vigiliadas angustiosas de doña Virtudes para lograr convencerse a sí misma de que Paquito había de apuntar un día la casa que fué señorial de la comarca, y que su retrato, el retrato de don Francisco, figuraría con el tiempo en el pequeño museo familiar, luciendo la casaca ministerial, o, por lo menos, la leyenda de alguna Dirección general. Doña Virtudes sentía irresistible predilección por la carrera política.

Y así, cuando venía a casa don Francisco de la Quintanilla a disfrutar las vacaciones estivales, luego de la jornada invernal en Madrid, que a costa de Dios sabe cuántos sacrificios sostenía doña Virtudes, al convencerse con amargura infinita, en el curso de las conversaciones por ella iniciadas ex profeso, de la extensísima ignorancia de Paquito, le exhortaba placidamente a que aprovechara la dulce quietud de la aldea, y bajo los pinos, estudiara, "leyera textos". Y como la señora Abelenda, repetía lánguidamente, con tono bonachón y cansino: "Estudia, Paco!"

Ocho inviernos consecutivos había invertido Paco en ganarse el remoquete de "El licenciado Quin", por méritos indiscutibles. La ocurrencia nació de Fernando, su compañero de hospedaje, socarrón él, ante la contumacia de Paquito en obtener notas de suspenso.

Ya había dejado los estudios, si se puede dejar una cosa que nunca se tomó. Se llamaba, asimismo en política, socialista, y carecía en absoluto de todas las virtudes que encierra esta doctrina. Era ferocemente egoísta, presuntuoso, licencioso. Bailaba bien, bebía mejor y era hincha furibundo, epiléptico, "del mejor club de Europa", como él gritaba allí donde la podían escuchar oídos de "solvencia futbolística." Si cualquier espectador se permitía opinar sobre una jugada en sen-

tido contrario a su criterio, surgía con arrebatado la ex comiún: "Usted no entendi de fútbol ni jota."

Y lo decía convencido de sí propio, por haberlo practicado, haber presenciado todos los partidos jugados durante diez años por lo menos y haber estudiado no se que ciencias ocultas imprescindibles para "saber de fútbol."

Para la rigurosidad de la historia hay que consignar que "El licenciado Quin" había desarrollado talento en "la cuestión de fútbol". A los dos años de vivir en Madrid ya tenía un "carnet" de libre entrada en todos los campos de deportes. Al año tercero consiguió — ¿quién sabe cómo? — la representación de un club en la Asamblea Nacional. Allí combatió con vehemencia arrolladora, con gritos estridentes, al Comité Nacional. Llamó a don Ricardo "el Ignacio de Loyola de la organización futbolística" a don Pablo "el Maquiavelo del fútbol." Al siguiente año ya trataba con familiaridad a Ricardo, Pablo, Leopoldo... y tenía un cargo remunerado.

Y después, todo seguido. Expedía títulos de doctores de fútbol, despreciaba en privado a la masa de "primos ignorantes" que tenían las gradas de los campos; menospreciaba, más en privado, a la Prensa, que había publicado mil veces su retrato y le colmaba de cuando en vez de adjetivos elogiosos, promecía influencias caciquiles, y todo el Iris, en fin, que aureola a un buen autotécnico de fútbol.

Ya no va a pasar "El licenciado Quin" los veranos a la casa solariega. La Asamblea y su preparación absorben sus actividades durante el estío. Ya doña Virtudes, insensible, momificada, deambula torpemente por los amplios y crujientes pasillos de la casona. De tarde en tarde, muy de tarde en tarde, "sabe de Paquito". Renunció a los melódicos sueños de llamarle con propiedad don Francisco. Ya ocupó el vacío que había dejado con solicitud tierna entre los vistosos retratos de los ilustres antepasados. Puso en él una magnífica reproducción del lienzo velazqueño "El bobo de Corta".

No obstante, cuando dicha doña Virtudes al buen don Jacinto, del que es devota feligresa, "unas letras para el ausente", todavía repite dos o tres veces en la carta la cantinela monótona, cansina, monorrítmica... e inútil; "Estudia, Paco!"

— ¿Para qué, doña Virtudes? — apun- ta don Jacinto. — No le hace falta... ¡Es un técnico! Ya verá, ya verá usted cómo dentro de poco corta el cupón, como el capón y se lleva... la copa grande. Es un técnico... ¡Lo dice él!

LUIS QUINTERO LOPEZ

mamente enconado con Muldoon por el hecho de que éste hubiera podido obligarlo a cumplir con las reglas del "training".

Al combate con Kilrain siguió una pobrísima actuación frente a Charley Mitchell, en Chantilly (Francia), el 10 de marzo de 1890; "match" que, después de 39 "rounds", terminó en "draw". El campeón americano se presentó en muy malas condiciones físicas y estuvo realmente en peligro de sufrir una derrota frente al pequeño bretón, consiguiendo, no obstante, un empate.

En virtud de la vida que llevó Sullivan después de ganar el título y la resultante decadencia física es imposible imaginarse cuál hubiera sido su estado pugilístico si se hubiera preocupado tanto de sí mismo como un Dempsey, por ejemplo.

El hecho de que Sullivan y Kilrain pelearan por espacio de mas de dos horas bajo un sol abrasador prueba que el campeón estaba en buenas condiciones. Después de terminarse el 75 "round", Mike Denovan, el segundo principal de Kilrain, arrojó la esponja en señal de abandono, debido a que tenía que Kirain pudiera lastimarse seriamente si continuaba peleando.

A pesar de todo, cuando Sullivan conquistó más fama fué en ocasión de sus jiras, donde enfrentaba a todos los aspirantes.

Poco después de haber ganado el título, Sullivan recurrió a Muldoon, a fin de que lo ayudara a conseguir peleas. Fué entonces que ellos ofrecieron cien dólares por "round" a todo aquel que fuera capaz de aguantar de uno a cuatro "rounds" con el campeón. La primera aceptación vino de parte de Steve Taylor, de Jersey City, quien cayó en el segundo "round", víctima de los fuertes "punches" del bostoniano, recibiendo luego, de acuerdo a lo convenido, doscientos dólares por sus exequias pugilísticas.

Más tarde, Al Smith tomó a su cargo los negocios de Sullivan, y a los ambiciosos "challengers" se le ofrecieron entonces 500 dólares si eran capaces de mantenerse en pie al final del cuarto "round". La recompensa, por cierto, no pudo adjudicarse nadie.

CHARLES F. MATHISON

FUTBOL

EL CAMPEONATO DE BALEARES

Como es sabido, ayer era el día fijado para dar comienzo al Campeonato regional de fútbol de primera categoría. Pero esta primera jornada no se celebró por haberse dispuesto por la autoridad gubernativa la suspensión

de todos los espectáculos públicos que tenían que celebrarse al aire libre.

SUSPENSIÓN DE UNA REVISTA

Hoy debía salir a luz la anunciada revista semanal ilustrada "Ecos Deportivos", pero en vista de haberse suspendido todos los actos deportivos que tenían que celebrarse el sábado y ayer en toda España, su director nos comunica que se ha aplazado su publicación hasta el próximo lunes día 15 del corriente.

ACTUALIDADES

Veinte años después

El mundillo deportivo francés ha recordado estos días a una de las primeras víctimas de los abusos alemanes en la estúpida conflagración que comenzó hace veinte años y que lleva trazas de no acabar nunca.

El deporte francés dió a la guerra, lo mismo que el alemán, una juventud perfectamente acondicionada para el heroísmo a la manera clásica. Pero los técnicos de la guerra habían ganado la delantera y donde llegaban los efectos to, además ni gallardía que valiese.

Jean Bouin, fué uno de los miles de héroes franceses a quienes un casco de obús frustó un gesto, un ademán, un algo distintivo que corona, a la hora de la muerte, la vida de los elegidos. Jean Bouin fué de los primeros en caer. Alemania no tuvo que gastar muchos obuses para arrebatar a su rival uno de sus más preclaros deportistas.

La guerra ha fomentado la camaradería y el deporte — se suele decir en favor de la guerra cuando se hace el balance, que inevitablemente se salda en contra.

Era congruente, entonces, el sacrificio de Bouin en aras de esa causa remotamente deportiva. Porque Bouin era deportista, nada más que deportista, según el testimonio que su amigo Delage, el famoso industrial, aporta a un periodista francés.

Pero fué cara siembra para tan poca cosecha. En una de las primeras batallas, en la primera en que actuaba de comarsa quien tantas veces había sido divo, cayó destrozado por la fuerza ciega de un artefacto. Luego siguió, durante cuatro años más, la sacarina de jóvenes deportistas y no deportistas.

Jean Bouin dió su sangre por la causa estúpida que nadie ha logrado descifrar, y su nombre se recordaría en un estadio. Otros nombres fueron afortunados para siempre por la conmoción rusera, y el compendio de todos ellos, el recuerdo de quienes cayeron sin gloria quedó agobiado bajo los arcos de triunfo donde una llama

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

perenne perpetúa la gloria de los soldados desconocidos.

Arco de triunfo ¿de quién? ¿Quiénes fueron los que triunfaron?

Hoy, 20 años después, no se ha discernido aún de quién fué el triunfo. No se sabe por qué y para qué murió Bouin, y ya se teme que otros jóvenes estén en fila para seguir sus tristes huellas.

GALARDI

CAMPING

VAGABUNDO

Con las últimas notas del verano parece que el camping agoniza. Nadie se acuerda ya de la tersa lona que, elevando su puntiagudo tejado como el motivo principal de un cuadro futurista, pone la nota blanca en el paisaje elegido, y sin embargo... son aún deliciosas, suaves y llenas de misterioso encanto las noches. El aire es tibio y la brisa acariciadora.

Las noches últimas del verano y las primeras del otoño son marcadamente distintas a las que corresponden a la temprana primavera o al bochornoso estío.

Hemos dicho que nadie se acuerda ya de la pequeña tienda de campaña y hemos de ratificar, pues ese nadie tiene aquí el significado de nadie de los que forman el grupo de los campistas ocasionales. Los otros los que practican este santo deporte de vida al aire libre con toda la asiduidad que su plébrica vida de deportistas les deja libres, no han arrinconado aún la

pequeña casa de lona, el cobijo transportable que pone al alcance de su poseedor los terrenos más deseados y en ellos se instala, tomando por parque propio el monte, el arbolado rumboso, la ladera de mullida hierba o la playa con sus arenales y su trozo de mar.

Entre estos últimos nos encontramos nosotros, los que gozamos de la complejidad de las emociones y de los contrastes, que dan mayor relieve a la vida.

Gustamos de la vida azarosa y vagabunda del campista que ha de hacerse por sus propios medios la comida diaria, que duerme un día sobre la tostada arena de una solitaria playa y al siguiente sobre un haz de heno recién cortado o sobre una seca brasa de helechos, que presiente el lugar más adecuado para pasar la noche y el siguiente día junto al río manso que le proporcionará un delicioso baño o la tranquila y escondida fuente, que le prestará su líquido caudal para apagar la sed y condimentar los alimentos.

Precisamente esos contrastes que el campista busca con afán son los que le proporcionan la "salva" y el goce simple de sus excursiones campestres.

Hemos querido despedir al verano bajo la lona, junto al mar y en esa magnífica playa de Górliz, tan sana y tan bonita, que es uno de los lugares favoritos para el camping veraniego.

Una noche propicia nos ha deparado el último día del verano. Noche tibia y olorosa, con aromas recios de salitre y algas, a la que sólo faltó la grandiosa harmonía de rutilantes estrellas para que el maravilloso espectáculo nocturno de la Naturaleza rebosase y nos hiciese soñar despiertos.

Sin embargo, aun cuando tenues velos dejaron apagada la gran araña celeste, no por eso el encanto de la noche quedó roto, pues teníamos para sustituir la montaña y el mar; aquí, con los rumores de la fronda y los tonos oscuros de los pinares jóvenes, donde mil ruidos, al parecer inarmónicos, forman la gran armonía, y ésta con el continuo e infinito ajeteo de olas y espumas, que en incesante volvéis lamea, mojan y vuelven a lamer las arenas que el sol caldea durante su curso diurno.

Una emoción extraña y deliciosa se siente al contemplar la playa y el mar desde el umbral de la tienda de campaña.

Todo duerme en el gran edificio del Sanatorio, donde cientos de pechos infantiles respiran pausadamente bajo el sueño reparador. Fuera, una bombilla ilumina el busto de su gran bienhechor con luz extraña. A lo lejos se adivina en la oscuridad de la noche el lugar donde se asienta Plencia, gracias a algunas luces que aun quedan encendidas.

Un gran contraste: el baño de noche. El agua está caliente y el cuerpo no siente la fría caricia del baño diurno y es extraño y fantasmagórico el deslizamiento sobre la onda, salpicando al paso miríadas de gotas que reducen como fuegos fatuos al rodar sobre la tersa superficie...

Y después de un descanso corto bajo la lona, surge el nuevo día, despejando nieblas e iluminando el mar con tonalidades broncíneas, y la calma del ambiente incita nuevamente a la zambullida. Así hemos despedido al verano los campistas.

DOMINGO PAJARI

LIBRO INTERESANTE

El mundo en que vivimos

Geografía gráfica de la Humanidad por

H. VAN LOON

con infinidad de dibujos excepcionales.

Un tomo encuadrado en tela

20 Ptas.

Librería de José Tous, P. Cort, 29.

Dos siglos de boxeo

A menudo se me ha solicitado que describiera el método de ataque que utilizaba John L. Sullivan, y yo, que concurrí a casi todas las peleas del fuerte bostoniano desde que ganó el título americano hasta que se retiró del "ring", estudiándolo de cerca y bien a fondo, puedo decir que sólo em- pleo dos sistemas de ataque en toda su carrera pugilística. Era Sullivan un hombre de una fuerza extraordinaria, un moderno Hércules en ese sentido, y, como consecuencia de ello, no creía que le fuera necesario aprender los diferentes "punches", que todo buen "fighter", tenía en su repertorio.

Su arma principal era una izquierda dirigida al cuerpo y una derecha, algo así como un gancho, a la cara. Además era sumamente hábil en el contragolpe. Así, una buena izquierda lanzada por un oponente era invariabilmente seguida por un "cross" de derecha de Sullivan, y si el rival era bastante valiente como para arriesgar una fuerte derecha, John casi siempre lo cruzaba con una izquierda al cuerpo.

Sullivan reemplazó la falta de variedad en sus "punches", con la fuerza terrible que ponía en ellos. Su ataque era así realmente brutal. Sabía cómo lanzar un "punch", al cual le aplicaba toda la fuerza de sus hombros, y cuando lo expedía no podía haber duda respecto al efecto que acusaba en lo que a la fuerza se refiere.

Una vez golpeó a Dominick McSaffrey en un hombro con tan formidable gancho de derecha que el fuerte rival fué a parar al pasto.

Aunque Sullivan peleó bajo el código London y luego bajo los Reglamentos del marqués de Queensberry, nunca cambió su estilo. Fué el único peso pesado en el mundo que obtuvo su título de campeón bajo las reglas de London Prize Ring, y lo perdió bajo las del marqués de Queensberry.

John L. Sullivan ganó el campeonato de América de la categoría máxima de manos de Paddy Ryan, en la

ciudad de Mississippi el 7 de febrero de 1882, en un combate a puño limpio que duró tan sólo nueve "rounds", y perdió ese codiciado título frente a Jim Corbett, en Nueva Orleans, el 7 de septiembre de 1892, en una pelea que finalizó recién en el 21 "round". Los contendientes usaron guantes de cinco onzas.

Los nueve "rounds" de la pelea con Ryan no duraron en total más que once minutos, debido a que, como ya dije en artículos anteriores, los "rounds" de los combates que se realizaban cuando uno de los contendientes caía al suelo, y como Sullivan volteó a Ryan en casi todos los "rounds", el encuentro fué muy largo.

En cambio, el combate de 31 "rounds" con Jim Corbett, que se realizó bajo las reglas Queensberry, requirió una hora y veintidós minutos, incluso el minuto de descanso entre los "rounds" y los dos minutos del 21 "round", cuando el campeón cayó "knouk-out".

Cuando Sullivan enfrentó a Ryan estaba en las mejores condiciones físicas de su vida; pero después de su victoria sobre éste el flamante campeón se dedicó a la vida alegre y se arruinó rápidamente. En resumen, los mejores combates de "Jhon L." durante toda su carrera de pugilista fueron su pelea con Ryan y el "match" que sostuvo con Kilrain, para la cual el fuerte bostoniano fué entrenado por William Muldoon, y se entenaba en a granja que este último poseía en Belfast, N. Y., obediendo, si bien de mala gana, dicho sea en honor de la verdad, las órdenes de su entrenador, Muldoon se rehusaba a dejar de lado las reglas de "training" que Sullivan olvidaba a cada momento; de modo que, cuando John las quería infringir, Muldoon hacía sentir severamente su autoridad.

Lo más curioso fué que Sullivan, después del "match", se mostró su-

Advertisement for 'COCINAS MODERNAS DE PALMA' featuring a large illustration of a kitchen and the text 'Se emplea GAS el combustible más rápido, más limpio y más económico Gas y Electricidad, S. A.'

D. Lorenzo Martí Vicens (a) Pusoy Fabricante

Ha fallecido en Binisalem, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su desconsolada familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración para su alma y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana martes a las ocho y media de la mañana y seguidamente al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Binisalem.

Casa mortuoria: Jaime II núm. 7, Binisalem. No se invita particularmente. Los Ilmos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Obispo de Vich y Obispo de Ibiza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Cayetano Forteza Forteza Propietario de la Panadería Santa Eulalia

Ha fallecido a la edad de 60 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos Magdalena y Antonio; hijos políticos Jaime Trián y Asunción Coll, nietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistir al funeral que se celebrará mañana martes a las 11 en la Parroquial Iglesia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Informaciones

Congreso Eucarístico

LLEGADA DE PEREGRINOS Esta mañana se ha recibido en el Seminario Conciliar un cablegrama, firmado por el M. I. señor don Juan Quetglas, anunciando que, después de un viaje felicísimo, el "Cabo San Agustín" ha llegado a Buenos Aires. Añade que todos los peregrinos mallorquines se encuentran perfectamente.

Se inaugura una nueva Estafeta de Telégrafos

El viernes por la tarde se inauguró con asistencia de las autoridades, representaciones del comercio e industria y otras personalidades, la estafeta de Telégrafos que ha sido instalada en la calle de Enrique Alzamora en el mismo edificio de la Lonja de Contratación de esta ciudad.

El acto tuvo lugar a las cinco.

Asistieron el Alcalde de Palma don Emilio Darder acompañado del Jefe de Ceremonial señor Piña; Delegado de Hacienda, señor Aroca, Jefe de Telégrafos don Elias del Moral Arroyo; el Delegado provincial de Trabajo Sr. Rocha; los concejales señores Mas, Gómez, Morell y Ferrer, este último delegado del Ayuntamiento en la Lonja de Contratación; el Fiscal de la República D. José Luis de Prat; el presidente de la Federación Patronal don José Llabrés; el jefe segundo don Juan Bibiloni; el jefe de Tráfico don Enrique Comenzana; el Presidente de Agentes Comerciales don Antonio Garau; don Fernando Alzamora de la Cámara de Comercio y Casa Alzamora don Jaime Homar representando a Radio Mallorca y otras representaciones de la Industria y del Comercio.

Asistieron además el Presidente de la Lonja don Bernardo Oliver el Tesorero don Miguel Cerdá, don José Ventayol, vocal y Secretario don Antonio Galmés, el Ingeniero de Telecomunicación don Fernando López Hermosa.

Abrió los discursos el concejal delegado de la Lonja de Contratación, don Luis Ferrer, que agradeció en nombre de la Lonja de Contratación los desvelos que en beneficio de la misma Lonja y del comercio han tenido el Ayuntamiento, el Jefe de Telégrafos y el propietario del local don José Tous Ferrer.

El Alcalde don Emilio Darder dijo que se sentía satisfechísimo de acudir a la inauguración de un centro de comunicación, precisamente en aquel radio de población que tiene una mayor concentración de industrias y comercios. Manifestó que agradecía el interés

mostrado por el Jefe de Telégrafos y el que fué su antecesor para dejar esta mejora que tanto interesa a nuestra ciudad.

Agradeció a todos la asistencia a aquel acto.

Por último usó de la palabra el Jefe de Telégrafos señor Moral Arroyo señalando que el mayor esfuerzo para lograr la inauguración que se celebraba lo había realizado el personal que era el que merecía todas las felicitaciones.

Resaltó los trabajos realizados por los funcionarios técnicos señores Fuister y Pomar.

Mostró grandes deseos de que consiguiera la construcción del palacio de Comunicaciones.

Terminó agradeciendo los elogios.

El Alcalde señor Darder declaró inaugurada la estafeta telegráfica.

Notas del mar

EL "MONTE PASCOAL"

Ayer, domingo, a las siete de la mañana, llegó a Palma, anclando en nuestra bahía, el trasatlántico alemán "Monte Pascoal". Procedía de Ceuta.

Los pasajeros no desembarcaron.

El "Monte Pascoal" permaneció anclado en nuestras aguas hasta las nueve.

El equipo de la Dirección General de Ganadería

CONFERENCIAS Y DEMOSTRACIONES PRACTICAS Continuando la interesante labor que viene desarrollando en la Isla el Equipo de Divulgación de la Dirección General de Ganadería, el día 5 actuó ante numerosa y selecta concurrencia de ganaderos de la ciudad y de algunos pueblos de la isla en el local de la Asociación Provincial de Veterinarios de Baleares.

Se abrió el acto con unas breves palabras del señor Inspector Provincial Veterinario acerca de la labor del equipo y de la trascendencia para la enseñanza de la ganadería isleña.

Seguidamente el señor Centrich entró a desarrollar el tema "Destino económico de la leche de abasto". Comenzó por hacer resaltar la trascendencia económica y sanitaria de esta producción ganadera poniendo de relieve la necesidad de que se fije el costo de la reducción para que las tasas impuestas por las autoridades correspondan al verdadero valor del producto. Se ocupó después de la contabilidad necesaria para averiguar el precio del litro de leche en el mercado de venta analizando los diferentes capítulos de recogida de leche, conservación, transporte y distribución del mercado.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

La Santa Misión

En la parroquial iglesia de la Inmaculada Concepción el próximo jueves dará comienzo a la Santa Misión según el siguiente programa

Día 11 de octubre: a las siete de la noche habrá la entrada de los Padres Misioneros de los Sagrados Corazones Rdo. P. Gaspar Munar Rdo. P. Jaime Alfés Rdo. P. Antonio Mascaró; Rdo. P. José Vert.

Horario del viernes al domingo: Mañana.—A las cinco y media, Misa explicada; a las seis, brebe sermón y canto; a las once y cuatro y media tarde, Misión para niños y niñas; a las siete noche, Rosario y a continuación, conferencia, cánticos y sermón de Misión.

Domingo y días siguientes: En este día a más del horario general se empezarán conferencias especiales para los jóvenes, mujeres casadas y caballeros de toda edad.

Se mostró partidario de la producción lechera campesina atacando duramente la lechería urbana por anti-económica y antihigiénica.

Analizó seguidamente las posibilidades de aplicar la leche producida en el ambiente rural para engorde de terneras, elaboración de quesos y mantecas, transformación en lactosas, caseínas y polvos de leche; detallando las normas de contabilidad para decidir la conveniencia de estos diferentes destinos de la leche.

Y finalmente teniendo en cuenta que todas estas manifestaciones transformadoras, requieren técnica y capital solo asequibles a la cooperación de los ganaderos haciendo resaltar que en su defecto surge una empresa particular que si bien llena de momento un gran servicio social se convierte en el peor enemigo de la cooperación.

A continuación el señor Barroso comenzó una demostración práctica de fabricación de quesos haciendo ver la necesidad de normas higiénicas en la recogida de la leche y en la manipulación de los aparatos en el que se han de elaborarse. Explicó al mismo tiempo que realizaba prácticamente lo que decía; como se hace la cuajada, haciendo ver las ventajas del empleo del cuajo artificial recogiendo dicha cuajada en moldes apropiados que una vez moldeado convenientemente sometió a la presión necesaria para el queso del tipo del país; terminando haciendo atinadas observaciones sobre los cambios a introducir en la elaboración regional de quesos.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Finalizó el acto con una animada conversación entre el señor Barroso y varios de los ganaderos que la oyeron y solicitaron de dicho técnico aclaraciones sobre lo que manifestó y que con tanto interés fué acogido por el auditorio expresado en los prolongados aplausos que se prodigaron a los mencionados conferenciantes.

Mañana: A las nueve y media, conferencia para los jóvenes; tarde: a las tres y media, conferencia para mujeres casadas; noche: después de los actos de todos los días, a las ocho y media conferencia especial para caballeros de toda edad.

Delegacion de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 9 Octubre.

D. Francisco Ferrer Moragues, don Lorenzo Pastor, doña Juana Ros Mir, doña Juana A. Mas Coll, don Antonio Balaguer, don Bernardo García Salom, doña María Castañer Vallés, don Antonio Alorda Beltrán, don Pedro A. Roselló, Alzamora S. A., don Mateo Jordá, don Pedro A. Mas Roig, Tarragona Industrial, don J. Ferrero A. Alorda, Gas y Electricidad, S. A., don Juan Vallespir Oliver, Monopolio Petróleos, don Antonio Cabot Cañellas, don Emilio Rodríguez, Hijos de J. Mir, Compañía Ferrocarriles Mallorca, don Antonio Alorda, Aguas Potables Mallorca, doña Francisca Sanchó, Compañía A. Monopolio Petróleos, don Juan Cifre Torrens, Hijos de V. Tort.

Un hombre herido

La Benemérita del puesto de Alayor comunicó al señor Gobernador que sobre las 18'30 horas del día 5 en la carretera general de Mahón a Ciudadela, kilómetro 6, fué encontrado tendido en el suelo un hombre al parecer herido, aunque ignorándose las causas.

Hechas averiguaciones se supo que el referido joven, de unos 17 años de edad, llamado José Orfila Guardia, vecino vecino de Alayor, sobre las 18 horas se hallaba en las inmediaciones de un surtidor de bencina donde se hallaba aprovisionándose un automóvil solicitando del conductor que le permitiera montar en el y llegar hasta el predio San Juan.

Accedióse a lo solicitado y marcharon. Supóse que al elgar al referido lugar y por no haber parado el coche el Orfila intentó bajar estando en marcha haciéndolo con tan mala suerte que cayó produciéndose graves heridas.

En el coche del Delegado del Gobierno en aquel momento circulaba por el lugar de referencia fué conducido la expresada persona a Mahón.

Un ladrón de automóviles

Sobre las 17'30 horas del día 3 actual se presentó a la Benemérita, Arnaldo Abrines Capó, de 32 años, soltero, natural y vecino de Alcudia, denunciando que sobre las 16'30 horas le habían hurtado un auto que tenía parado a las puertas del campo de Fútbol. Es dicho auto marca Citroen núm. 56.005, ignorando quién fuera el autor del hecho.

Dicho vehículo fué hallado después en el kilómetro 14 de la carretera de Andraitx con desperfectos en el guardabarros y otros lugares valorados en 200 pesetas.

Sobre las 22 horas del referido día fué detenido en la calle de San Cristóbal, el sujeto llamado Juan Más Lliteras, de 18 años, soltero, panadero, quien se confesó autor del hecho, añadiendo que se había llevado el auto con objeto de dar un paseo por la carretera. Dejó, luego, el coche en el lugar citado porque se le acabó la bencina.

Confesó haberse llevado otro coche que se hallaba parado en el Paseo del Borne propiedad de don Jaime Gammundí, desistiendo después abandonado y destruido pues chocó contra un árbol. Le causó daños por valor de 600 pesetas. El hecho tuvo lugar en el mes de Mayo.

Confesó también haberse llevado tres coches más que encontró parados en diferentes lugares y los cuales dejó abandonados en la carretera, también con importantes desperfectos.

Por dicho individuo, puesto a disposición del Juzgado.

Sensible accidente. --- Un hombre gravemente herido

La Benemérita del puesto de Selva comunicó al señor Gobernador, que sobre las 18 horas del día 5, en ocasión de dirigirse desde Caimari a Lloseta, montado en bicicleta, el joven Gabriel Santandreu Sastre, de 19 años, jornalero, natural y vecino de Lloseta al llegar al kilómetro 12 de la carretera de Lluchmayor - Santafí, trozo comprendido entre el Cementerio y dicha villa al querer adelantarse varias mujeres que iban delante de él una de ellas lo hizo con tan mala suerte que atropellada por el ciclista cayeron ambos produciéndose la mujer heridas que el médico calificó de carácter grave.

Notas del Carnet PERSONALES

Por don Bartolomé Cabrer Oliver, y para su sobrino don Bartolomé Marcé Ggamundí, ha sido pedida la mano de la señorita Colomita Cardell Ferrá, hija de don Jaime Cardell Boscaná.

NECROLOGICA

Victima de penosa enfermedad contra la cual han resultado inútiles los recursos de la Ciencia, falleció ayer en esta ciudad el que fué nuestro estimado amigo el dueño de la Panadería Santa Eulalia don Cayetano Forteza.

El finado, por su carácter bondadoso y por su afabilidad se había captado la simpatía de cuantos le conocieron.

En el ramo de panadería logró don Cayetano Forteza destacarse como uno de los industriales más activos y progresivos, creando nuevas clases de pan y llevando a su industria los procedimientos mecánicos más modernos. Su crédito bien cimentado, hizo que el gremio de panaderos de Palma le nombrara miembro de honor del mismo.

Las generales simpatías que gozaba el finado se pusieron de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver a su última morada, el cual se vió concurridísimo.

D. E. P. Reciba toda su familia la expresión de nuestra viva condolencia, y en particular sus hijos don Antonio y doña Magdalena Forteza Piña, y sus hijos políticos don Jaime Trián, farmacéutico, y doña Asunción Coll.

Victima de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación, ha fallecido hoy lunes, a las 6 de la mañana el conocido fabricante de licores de Binisalem Lorenzo Martí Vicens, E. P. D.

Por su franqueza y bondad se granjeó las simpatías de todos los que en vida le trataron, siendo por dicho motivo su muerte muy sentida.

Enviamos a toda su afligida familia especialmente a nuestro querido amigo el Teniente de Alcalde de Binisalem y corresponsal de nuestro periódico don Gabriel Pons del comercio, nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Ayer salió para Valencia de paso para Madrid el diputado a Cortes don Bartolomé Fons Jofre de Voillegas.

Ayer domingo, a bordo del correo de Barcelona, llegó, procedente de París, adonde había ido en viaje de estudios, el Dr. don Juan Muntaner.

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer, domingo, don Felipe Alonso, don Miguel Sans, don Pablo Alós y esposa, don Antonio Prats, don Felipe Cano y señora, don Antonio Alonso, don Jaime Serra, don Jaime Mayol y don Antonio Serra.

Anoche salieron, para Valencia, en el vapor "Mallorca", don Bernardo Aguilart y señora, don Francisco Miguel, don Joaquín Castañer, don Alfonso Feliu, don Eduardo Echevarría, don Bartolomé Torres, don Vicente García, don Luis Faure y don Sebastián Cladera.

En el mismo buque salió anoche el Juez del Distrito de la Lonja, don Gerardo María Thomás Sabater, acompañando de su hermana señorita María.

Para Barcelona embarcarán don Pedro Sanmartí, don Pedro Iglesias, don Angel Florez, don Ildefonso Sánchez, don José Martínez y don Juan Rubio.

TU ERES LA PAZ

por G. Martínez Sierra 5 ptas. De venta en la Librería de J. Tous.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL. --- Santos Luis Beltrán cfr. y D'onisio mr.

CUARENTA HORAS. --- Concluyen en la Iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo, dedicadas a Nuestra Señora del Santísimo Rosario y en sufragio de un difunto.

Exposición a las siete con celebración de Misas rezadas en sufragio de un difunto.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

VISITA. --- A la Virgen del Rosario en Santa Catalina de Sena.

De Teatros

LOS ESPECTACULOS PLANAS Pasado mañana miércoles se presentará de nuevo a nuestro público en el escenario del Lírico el famoso superespectáculo "Orquesta Planas y sus discos vivientes", integrado por 25 notables artistas.

La agrupación Planas que es sin disputa la mejor en su género que actúa en España, no necesita que la dediquemos elogio alguno, pues es ventajosamente conocida de nuestro público.

Es figura destacada de la misma la celebrada vedette Carmelita Aubert, la famosa protagonista de la película "Mercedes", una de las artistas predilectas de nuestro público y las señoras.

Figuran además en la agrupación las Hermanas Bárcenas, célebres artistas enciclopédicas que presentan sus obras que presentan su nuevo número.

Pilar Jarque, canzonetista que dará a conocer su nuevo repertorio. Stranppy, bailarían americano. Humberto Bar, chansonnier moderno. Hermanas Bianchi, llamadas las diablitas del baile.

Todos los números van acompañados por la Orquesta Planas, la más famosa

de las que hoy actúan, la cual además dará a conocer las más renombradas composiciones de moda.

Es espectacularmente interesante, montado además con todo lujo y el que presiden el buen gusto y la distinción.

BALEAR Dada la aglomeración grandiosa que se congregó en este teatro, y quedando muchos miles de personas sin poder entrar en el local para presenciar las proyecciones de "Sor Angélica", la Empresa del Balear ha prorrogado tres días más el mismo programa.

Por lo tanto hoy lunes, mañana martes y el miércoles se proyectará, en sesiones continuas de tres tarde a doce la colosal película "Sor Angélica."

Para el jueves se anuncia el estreno del film d'recta en español "Sagrario", colosal drama, con los conocidos artistas Ramón Pereda y Julio Villarreal. "Sagrario" causará tanta sensación como "Sor Angélica."

BORN Sigue el éxito de las producciones Warner Bros "El altar de la Meda", por William Poncell y Bette Davis y "La novicia de la muerte".

Para el jueves se anuncia la producción Paramount dialogada en español "Una mujer para dos" comedia de Ernest Julitschs e interpretada por las estrellas Fredrich March, Miriam Hopkins y Garry Cooper. ¿Puede una mujer amar a dos hombres a la vez? A este delicado asunto halla solución Ernest Julitschs en la magnífica producción que se estrenará el jueves en el Born.

ASISTENCIA PALMESANA Hoy lunes desde las 3 y media se proyectarán en este salón las interesantes cintas "Una vida por otra", totalmente en español, por Nancy Torres y Julio Villarreal y "Hampa Derada", por Douglas Fairbanks (hijo).

Este atractivo programa se proyectará hasta el próximo miércoles inclusive.

GACETILLAS

CONCURSO DE SUMINISTROS HOSPITAL MILITAR. --- En el anuncio publicado en LA ULTIMA HORA del sábado, convocando a los proveedores para concurso de suministros, se deslizó en la redacción del mismo un error importantísimo que es preciso rectificar: se refiere a la fecha para presentar las proposiciones, que se fija en las once horas del día 25, cuando en realidad el día en que se cierra el plazo de admisión es el día 20.

Siendo ello de importancia, hacemos gustosamente la aclaración que se nos pide.

GUARDIAS D EASALTO. --- Anoche salieron, para Valencia, a bordo del vapor correo "Mallorca", los 18 guardias de Asalto, que habían llegado en la mañana del sábado en el correo de Mahón.

CRUZ ROJA DE SANTA CATALINA. --- Se pone en conocimiento de la beneficiaria de Santa Catalina que el servicio de dentista que temporalmente estaba suspenso, se reanuda en la actualidad gratuitamente a los pobres, todos los miércoles de 4 a 5 de la tarde.

MAÑANA: SANTORAL. --- Se celebrará la festividad de San Eleuterio.

Mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Tarragona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Ciudadela.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. --- Se celebrará en Azú, Montuñi, Llubí y Porreres.

LIRICO. --- Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. --- Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. --- Moderno, Oriental, Principal, Born, Riato, Protectora y Asistencia.

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

Necesitando adquirir este Parque de vudura, jabón común, sal, carbón vegetal y carbón vegetal se hace oportuno por medio del presente anuncio a los industriales que desearan presentar ofertas de dichos artículos puedan efectuarlo en las Oficinas de este Establecimiento hasta las doce horas del día veinte del mes actual de 10 a 12, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones. También se adquirirán 30 lámparas de alumbrado por petróleo.

Palma 5 de Octubre de 1934. Director, José Casanovas Durán.

MORRIS

pregunte a quien tenga uno

El movimiento sedicioso en España

La Generalidad proclama el «Estat Catalá». - Después de resistir toda la noche el Señor Companys y los consejeros se entregan al general Batet. - Todos detenidos a bordo del «Uruguay». - La situación en Asturias y en el resto de España.

EN PALMA

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor gobernador manifestó a los periodistas que como habíamos podido ver la normativa ha sido absorbida en la capital.

«Aunque la muestra de ciudadanía dada por la ciudad a la vez que la conducta con que ha ayudado la ciudad al comienzo de la autoridad para una sensación de orden y seguridad a todos.

«En la tarde las calles se mostraron animadas como los días de mayor animación, transitando sin las preocupaciones en lo que se refiere al orden público.

«Durante todo el día he recibido visitas de representaciones de entidades y particulares que han venido a pedir a la autoridad para el caso que fuera necesario.

«A últimas horas de la tarde me visitó el señor Manent—una representación de la Federación Patronal de Mallorca, ofreciéndose también y consultándome respecto a la publicación de una nota que he autorizado sin reservas.

«Los varios pueblos de la isla donde se ha declarado la huelga general, se ha restablecido la normalidad y han reanudo los comercios.

«Es digna de mención y alabanza la reacción que se ha producido en Andraitx donde se había declarado la huelga general y en donde algunos elementos levantiscos se querían hacer a un lado de la calle aprovechándose de la escasa fuerza que hay allí desarmada. La gente sensata del pueblo ha organizado una manifestación que se ha dirigido a la casa del Alcalde y juntamente con aquel, luego, han recorrido las calles, logrando que los levantiscos abrieran sus puertas, condescendiendo a producir una reacción francamente favorable.

«No dudo—añadió—que el ejemplo de esta reacción se repetirá en toda la isla.

«Terminó diciendo el Gobernador: «A pesar de que todo está tranquilo la autoridad no se descuida y continuará las mismas precauciones y revisiones de hoy hasta que haya desaparecido todo indicio de posible alteración.

«Manifestó también el Gobernador que había sido detenido el presunto autor de la colocación del artefacto que se halló esta madrugada y que había sido colocado en el poste de un tranvía. Es un individuo de unos 27 años, natural de Palma que se supone que lo embriagaron para conseguir que cometiera este atentado. Le ha sido ocupado un artefacto consistente en una explosión de cemento en el centro del cual hay un cartucho de dinamita y que probablemente el que se halló era igual o parecido.

«El artefacto ha sido puesto, juntamente con el detenido a disposición del Juez de Instrucción.

«Nos manifestó el señor Manent que desde la madrugada hasta la hora en que habíamos había en la cárcel hasta 27 detenidos.

«Los centros obreros fueron clausurados, entre ellos la Casa del Pueblo.

NOTA DEL DIRECTORIO DE LA FEDERACION PATRONAL

«El Directorio de la Federación Patronal de Mallorca, para quien no ha pasado inadvertidos los acontecimientos dinámicos del estado de normalidad que se observa en algunos puntos de la península, y que han repercutido en Mallorca con escasa intensidad, ya que hasta el presente no ha pasado de simple conato la huelga general que se trataba de declarar en esta isla, en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, desahucio de un detenido estudio del asunto y de las causas y circunstancias que hayan podido influir en el desarrollo de dichos acontecimientos, ha creído del caso hacer público a los efectos que procedan, que la clase patronal federada de esta provincia, si bien está dispuesta siempre y en toda ocasión a un régimen de tolerancia para con sus trabajadores, no está dispuesta a tolerar que por causas profundas se abandone el trabajo, y el objeto de conseguir que la normalidad imperie, declara que coadyuvará a los esfuerzos que la autoridad vendrá haciendo encaminados al fin indicado, y también estima del caso hacer observar que esta clase patronal se reserva el derecho que le asiste de sustituir en las funciones de los trabajadores a que se dedican, a los obreros que sin un justificado motivo abandonaran el trabajo».

PROCLAMANDO EL ESTADO DE GUERRA

«En la madrugada de ayer fué enterado en Capitanía General el siguiente Bando:

DON ALVARO FERNANDEZ BURRIEL, GENERAL DE BRIGADA, COMANDANTE MILITAR ACCIDENTAL DE BALEARES

HAGO SABER

De conformidad con lo dispuesto en Decreto fecha de hoy, que ha decretado el Estado de Guerra en este Archipiélago, y en su consecuencia, con arreglo a lo prevenido en el párrafo 3.º del artículo 7.º núm. 12, 9.º núm. 3 y 171 del Código de Justicia Militar y en los artículos números 53 a 58 y 61 de la Ley de Orden Público y orden del Ministerio de la Guerra de 6 de enero de 1934

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º Requero a todos los rebeldes, sediciosos o revoltosos a que depongan su actitud hostil y presten obediencia a la Autoridad legítima. Los que lo hagan en el término de dos horas a partir de la publicación de este Bando quedarán exentos de pena, a excepción de los autores o jefes de la rebelión, sedición o desorden.

Artículo 2.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos de tres o más personas que serán disueltos por la fuerza, si se resistieran a la primera intimación que previamente se les haga y los que se resistan serán considerados como rebeldes o sediciosos.

También serán considerados como rebeldes o sediciosos, los que se encuentren o hubieren estado en sitio o lugares en que se traben combates con la fuerza pública, durante el mismo y los que sean aprehendidos huyendo o escondidos, sin perjuicio de que puedan probar su inculpatidad.

Artículo 3.º Queda terminante y absolutamente prohibido aproximarse desde las seis de la tarde a las siete de la mañana, a las líneas férreas, de energía eléctrica, conducciones de agua, cuarteles, polvorines y dependencias militares, bancos y establecimientos fabriles e industriales y edificios públicos.

Artículo 4.º De acuerdo con la facultad que me concede el artículo 43 del Reglamento de 13 de febrero de 1934, dispongo queden en suspenso la validez de todas las licencias de uso de armas, cualquier que haya sido la autoridad que las expidió.

Artículo 5.º Serán repelidos por la fuerza sin previa intimación todos los actos de violencia realizados contra cuarteles, polvorines o dependencias militares, líneas férreas, conducciones de agua y energías eléctricas y los que se cometan contra edificios públicos o particulares, bancos, fábricas o establecimientos que estén custodiados por fuerzas del Ejército o de Seguridad.

Artículo 6.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra y serán juzgados con arreglo a los preceptos del Código Penal Ordinario, del de Justicia Militar o Leyes especiales según corresponda como actos contrarios al Orden Público:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos y los de atentado y resistencia a la Autoridad y sus Agentes.

2.º Los que causen o tiendan a causar desperfectos en cualquier clase de vías de comunicación, telefónicas, telegráficas o de radio, o a impedir o dificultar la circulación de trenes, tranvías o vehículos de servicio público y de transporte de mercancías y los que tiendan a impedir el abastecimiento de artículos de primera necesidad o servicios de agua, luz o cualquier otro de carácter público, y las coacciones colectivas o tumultuarias contra la libertad de trabajo o contratación.

3.º Los de incendio o robo con ocasión del mismo o con armas y cual-

quier otro atentado contra las personas o la propiedad que se cometa o intente cometer por medio de explosivos, elementos incendiarios o con armas de cualquier clase con fines sociales o políticos.

4.º Los de agresión, injuria, insulto o amenaza de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe funciones propias del servicio de armas o cumplimiento órdenes sea cualquiera su graduación, y cuyos delitos se considerarán de insulto a fuerza armada.

5.º Los de desacato, injuria o calumnia a las autoridades militares o instituciones o Cuerpos del Ejército, cualquiera que sea el medio empleado conclusión de la imprenta, grabado, radio y todo otro de difusión y publicación.

6.º Los que también por cualquiera de los medios antes mencionados exciten directa o indirectamente a cometer alguno de los delitos comprendidos en este Bando.

Los repartidores o vendedores de impresos o publicaciones encaminadas a los fines expresados en este número y en el anterior, los que los arrojen a la vía pública y los que fijen pasquines con igual propósito, serán considerados autores de los mismos delitos.

Artículo 7.º Se considerarán responsables de delito de sedición los que realicen cualquiera de los actos o de cualquier modo tomen parte en alguna de las infracciones comprendidas en el artículo tercero y en los números segundo y tercero del número anterior, sin perjuicio de la responsabilidad en que además incurran por los daños materiales que causen o delitos particulares que resulten cometidos.

Artículo 8.º De todos los demás delitos contrarios al orden público que se cometan durante el Estado de Guerra, seguirán conociendo los tribunales de urgencia, a cuya disposición serán puestos los presuntos autores con arreglo al artículo 54 de la Ley de Orden Público.

Artículo 9.º Por los jueces militares que se nombren se instruirán con la mayor urgencia, las causas correspondientes para perseguir los delitos comprendidos en este Bando, que se tramitarán con arreglo al Código de Justicia Militar y Decretos Leyes de 11 de mayo y 2 de junio de 1931, y según sus disposiciones se constituirán los Consejos de Guerra que hayan de fallarlas.

Artículo 10.º Los reos de los delitos cuya competencia corresponda a la jurisdicción de Guerra que sean aprehendidos infraganti, serán sometidos a juicio sumarísimo, que se tramitará con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Artículo 11.º Transcurridas que sean veinticuatro horas de la publicación de este Bando podrán aplicarse sin excepción en los casos en que así proceda, las penas establecidas en el Código de Justicia Militar.

Artículo 12.º La jurisdicción de Guerra podrá inhibirse en favor de la ordinaria, respecto del conocimiento de las causas incoadas por delitos comunes que, aun hallándose comprendidos en este Bando, no tengan a su juicio, relación directa con el orden público.

Artículo 13.º Asumidas por mi autoridad todas las facultades que me confiere para estos casos el artículo 558 de la Ley de Orden Público, castigaré con multas hasta diez mil pesetas cuantos actos contrarios al orden público no sean constitutivos de delito, y adoptaré en cada caso, con arreglo a dicha Ley, cuantas medidas considere además necesarias para su restablecimiento.

Artículo 14.º No podrá celebrarse

ninguna reunión, mitin, conferencia o manifestación pública ni aun las juntas generales ordinarias o extraordinarias de Asociaciones o Sindicatos sin mi autorización, que será solicitada por escrito, con expresión del objeto de la misma, por lo menos tres días antes del en que hayan de tener lugar.

Autorizado que sea cualquiera de dichos actos, asistirá a los mismos, cuando lo considere conveniente, un Delegado de mi Autoridad, el cual podrá suspenderlo tan pronto como por los que tomen parte o asistan a ellos se pronuncien discursos o se profieran frases atentatorias al Régimen, al Jefe del Estado o a las Autoridades, o exciten a cometer cualquier acto contrario a los mismos o al orden público o hagan apología de la violencia o la apelación a conseguir por la fuerza cualquier ideal o propósito.

En tales casos, serán además detenidos en el acto el orador o personas que profieran las frases o conceptos delictivos y el Presidente, y serán puestos a mi disposición para que sean juzgados por el Tribunal competente.

Toda reunión o manifestación celebrada sin mi autorización será disuelta por la fuerza, si no lo hiciera voluntariamente a la primera intimación que por los Delegados de mi Autoridad se les dirija, y sus dirigentes u organizadores serán detenidos y puestos a disposición del Tribunal o Juzgado correspondiente.

Artículo 15.º Quedan intervenidas todas las comunicaciones postales, telegráficas, telefónicas y radio. Con este objeto no se podrá hacer uso de las tres últimas sin previa censura ejercida por mi Autoridad o persona en quien delegue para que ejerza aquella intervención en las centrales.

Artículo 16.º Serán sometidos a mi previa censura, antes de empezar a circular, dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad, y acordaré desde luego la sus pensión de aquellos en que se excite, propague, prepare o auxilie la comisión de cualquiera de los delitos contra el orden público y especialmente los comprendidos en los artículos 243 y 250 del Código Penal.

Se recogerán los ejemplares de dichas publicaciones y serán remitidos con los presuntos autores responsables al Juzgado o Tribunal competente.

Para los efectos de lo prevenido en este artículo, los ejemplares de los periódicos diarios, se presentarán a mi Autoridad hasta una hora antes de su publicación y los demás impresos hasta dos horas antes.

Cualquier publicación que circule sin haberse presentado a previa censura será recogida y castigado su autor o Director, editor o empresa editora con multa hasta diez mil pesetas. Si reincidiera en la falta, acordaré la suspensión.

Artículo 18.º Las Autoridades o Corporaciones civiles continuarán funcionando en todos los asuntos que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a éste a las facultades que mi Autoridad les delegue.

Artículo 19.º Los funcionarios públicos o corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi Autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden o para la ejecución de lo mandado en este Bando, serán suspendidos en el acto de empleo, cargo o función y sueldo anejo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal que les será exigida por el Tribunal correspondiente.

Artículo 20.º Se declaran incautados y a mi disposición los automóviles de carga, viajeros y particulares, mo-

torcietas y vehículos de todas clases, quedando absolutamente prohibida la circulación rodada, tanto en el interior de las poblaciones como fuera del casco de las mismas, y en las carreteras, caminos, pistas y veredas, en tanto los conductores no se provean de una licencia especial para cada caso y viaje, que será solicitada de mi Autoridad.

Se exceptúa de la necesidad de proveerse de esta licencia especial a cuantos como conductores intervengan en la prestación de servicios públicos o transportes de mercancías a que se hace referencia en el párrafo 2.º del artículo 6.º del presente Bando a quienes se les autorizará para que puedan prestarlos tan pronto se juzgue procedente o lo soliciten, sin que sea necesario la renovación o la reiteración de la licencia para cada caso.

Artículo 21.º Sin perjuicio de que las Autoridades de Marina continúen conociendo de todos los asuntos que les son propios, se limitarán en cuanto se relacionen con el orden público, a las facultades que mi autoridad les delegue.

Queda prohibida la navegación de las embarcaciones de tráfico de puerto y recreo, salvo autorización que podrá concederse a las primeras por mi Autoridad en caso justificado.

Las embarcaciones dedicadas a la pesca preciarán despacho para cada salida.

Las de gran cabotaje y altura y las de cabotaje se sujetarán para la entrada y salida en puerto a las horas que les fijen el Delegado o funcionarios de Marina competentes, y, además, a las medidas gubernativas que se pondrán en práctica para regular y condicionar el embarque y desembarque de pasajeros y la carga y descarga.

Toda infracción de lo prevenido en este artículo que no constituya delito o lleve consigo otra responsabilidad mayor será castigada con multa hasta 10.000 pesetas con arreglo a las facultades que me confiere la Ley de Orden Público.

A los efectos de términos legales se hace la publicación del presente bando a las veinte y cuatro horas del día de hoy.

Palma de Mallorca 6 de octubre de 1934.

BANDO SOBRE LA CIRCULACION

«Don Alvaro Fernández Burriel, General de Brigada, Comandante Militar accidental de Baleares.

Ordeno y mando: el artículo 20.º de mi Bando de ayer queda modificado en el sentido de que la excepción establecida en su párrafo 2.º, comprenderá a todos los vehículos y casos especificados en el párrafo 1.º.

En su consecuencia, las licencias especiales de circulación que se extienden, porque así se juzgue conveniente o lo soliciten, los interesados, no precisarán de sucesivas renovaciones, reservándose la facultad de suspenderlas, retirarlas, o anularlas.

Estas licencias se solicitarán por los interesados en las oficinas del Estado Mayor en la Comandancia Militar.

En las demás localidades de esta Isla, fuera de Palma, estas licencias serán extendidas por los Comandantes Militares o Comandantes de puestos de la Guardia Civil en su caso.

Palma de Mallorca 7 de Octubre de 1934.—El Teniente Coronel encargado despacho, Luis García Ruiz.

EL SR. GARCIA RUIZ HABLA POR LA RADIO

El Teniente Coronel señor García Ruiz, encargado del despacho del Co-

mandante Militar de Palma dirigió por radio la siguiente alocución:

«Pueblo mallorquín: siento viva satisfacción al hablaros y poderos decir que, no obstante, los augurios y las circunstancias que obligaron al Gobierno de la República a declarar el estado de guerra, las noticias que oficialmente tengo me permiten tranquilizaros.

Las fuerzas del Gobierno son dueñas de la situación en toda España, incluso en Cataluña.

La Generalidad está en poder de las fuerzas de la Nación.

Como podéis apreciar, en la Ciudad, así como en toda la Isla, la tranquilidad es absoluta, y la normalidad en los servicios públicos no se habrá de interrumpir, pues a mantener una y otra tiende el bando publicado cuya severidad deseo vivamente no tener que aplicar.

Tengo también que decir, que como era de esperar he recibido la adhesión de todas las Autoridades y valiosos ofrecimientos de sociedades, entidades, empresas y particulares que con este acto de ciudadanía han dado prueba muy patente de su acendrado patriotismo y lealtad al Gobierno.

Os saludo con afecto y espero seguir mereciendo de todos esta adhesión y colaboración...

INVITANDO AL TRABAJO

Nuevamente anoche el señor Comandante General habló por radio en los siguientes términos:

«Mallorquines puedo decir, confirmando las noticias que ya tendréis por otros conductos, que el Gobierno de la República, es dueño por completo de la situación, en toda España.

En Mallorca la tranquilidad es absoluta y espero del buen sentido de los obreros mallorquines que todos asistiréis mañana al trabajo, asegurando por mi parte que no seréis molestados por nadie ni a la entrada ni durante vuestra tarea, pues si contra lo que espero, alguno se permitiera contravenir las órdenes que tengo dadas caerá sobre él el peso de las, sin contemplaciones y con todo ley.

Campesinos, hortelanos, mañana acudid con toda tranquilidad y confianza a esta Ciudad siguiendo vuestra habitual costumbre para que queden surtidos los mercados...

OTRA NOTA DE LA PATRONAL

Por «Radio Mallorca» se transmitió anoche la siguiente nota de la Federación Patronal:

«El Directorio de la Federación Patronal de Mallorca, consecuente con el espíritu que informa la nota publicada por la Prensa de esta localidad en cuanto a su definida actitud ante el grave conflicto planteado, tan luego de haberse proclamado el estado de guerra, ha estimado su deber acudir a testimoniar ante la Autoridad Militar su adhesión a los poderes constituidos poniendo a disposición de la misma todos los autos y camiones, así como la prestación de personal de todos los federados, técnica y profesionalmente, para acudir allí donde las circunstancias demanden su auxilio» a fin de normalizar hasta donde sea posible la vida de la República, aprovechando las circunstancias de la divulgación de la radio para hacer pública dicha resolución, a la vez que al objeto indicado se complace en manifestar que en la Secretaría de dicha entidad se facilitará a los federados que tengan necesidad de ello la expedición del debido permiso para la libre circulación de sus autos o camiones.

EL GOBERNADOR RECIBE LA ORDEN

A las diez y media, poco más o menos, recibió el señor Gobernador la noticia relativa a la proclamación del Estado de Guerra en toda España, visitando, luego, al Comandante Militar Excmo. señor don Luis García Ruiz dándole cuenta de lo dispuesto y resignando, en consecuencia, el mando en favor de su autoridad.

Una vez el señor García Ruiz en posesión del mando dispuso cuanto era conveniente, preocupándose de todo, especialmente de los servicios de Seguridad, comunicación y abastecimientos para el mejor éxito de la gestión que, desde aquellos momentos le estaba encomendada. De modo que, en pocas horas quedaba organizada la marcha de los asuntos en la provincia de su mando.

A las seis de la tarde hablamos con el Gobernador civil señor Manent, quien nos dijo que a las once de la noche del día anterior había resignado el mando en la autoridad militar y que por tanto las noticias relativas al orden público nos serían facilitadas en Capitanía General. El por su parte no tenía noticia oficial alguna, pues de los sucesos desarrollados en España solo conocía lo que conocíamos to-

TEATRO LIRICO

Miércoles 10, SENSACIONAL DEBUT

PLANAS y sus Discos Vivientes

El super espectáculo del año

en el que figura la vedette

CARMELITA AUBERT

25 ARTISTAS 25

Lujosa presentación

dos, o sea lo que el Gobierno había manifestado al país por la radio.

HABLANDO CON EL SEÑOR COMANDANTE MILITAR

A las siete de la tarde estuvimos en Palacio donde nos recibió el Comandante Militar de estas islas Excelentísimo señor don Luis García Ruiz. Con la amabilidad que es en el carácter contestó a nuestras preguntas relativas a la situación en España, diciéndonos, que según noticias que en aquellos momentos acababa de recibir, quedaba casi por completo restablecida la tranquilidad en toda España. El Gobierno era dueño por completo de la situación y se proponía que reinara la paz y la tranquilidad por todos lados.

En Palma la tranquilidad era absoluta, habiendo transcurrido el día en medio de la más completa regularidad y animación.

Nos despedimos del señor García Ruiz, agradeciéndole sus amables explicaciones.

EL DIA DE HOY

Ha transcurrido en medio de la más completa normalidad. A la hora de costumbre todos han iniciado la cotidiana labor, actuándose en fábricas, talleres, industrias, comercios, bancos y establecimientos públicos en general. En una palabra otro día de los acostumbrados entre nosotros, o sea, de verdadera tranquilidad y de sosiego.

HUELGAS EN LOS PUEBLOS. HOY HA SIDO REANUDADO EL TRABAJO

La benemérita del puesto de Alaró da cuenta de que el día 6 corriente, sin previo aviso, fué declarada la huelga que se quería fuese general en dicho pueblo. El paro fué casi absoluto entre los obreros del calzado. Otros oficios trabajaron.

Dice la guardia civil que cree que dicha huelga es como una protesta por el nombramiento del Gobierno pues así parecen indicarlo unas hojas clandestinas encontradas. Dicha hoja ha sido entregada al Juzgado.

Es también criterio de la guardia civil, según dice en su referida comunicación, que los organizadores de la huelga son elementos de la "Sociedad la Recompensa del Obrero", de filiación socialista. Dicha entidad cuenta con 400 afiliados.

La benemérita del puesto de Esporlas da cuenta también de haberse producido la huelga general en aquel pueblo. Hogar unos 270 obreros.

En Artá, según comunica la guardia civil del puesto de dicho pueblo, hubo también huelga.

Sobre las 20 horas del día 6 tuvo noticia de que por elementos socialistas de "La Alianza Obrera" se proyectaba celebrar fuera de la ciudad una reunión clandestina al objeto de tomar acuerdos respecto a la conducta a seguir con motivo de la huelga general revolucionaria que se decía había sido declarada en la nación.

Salió la fuerza para impedir dicha reunión a la vez que para vigilar la población y especialmente la fábrica de energía eléctrica.

Fuera por la presencia de la fuerza o por lo que fuere, es lo cierto que no se presentó individuo alguno para la mentada reunión.

Añade la benemérita que a las primeras horas del referido día 6 fué declarada la huelga general en dicha villa no entrando al trabajo los operarios de los gremios de zapateros, barberos y otros.

La línea telefónica perteneciente a la Telefónica Nacional, fué cortada por la parte de Capdepera a Palma, igualmente fué cortada la línea telefónica.

Son desconocidos a la fecha los autores del hecho pero se les busca activamente.

La línea telefónica de la Compañía de Ferro-Carriles de Mallorca fué cortada también.

UNOS PETARDOS

Según comunica también en el referido parte la guardia civil, pos noticias particulares sabe que en Capdepera, en la madrugada del día de referencia, explotaron dos petardos colocados en las casas de dos vecinos de dicho pueblo cuyas calles y nombres de los propietarios son desconocidos de momento.

Sábase también que no ocurrieron desgracias.

HA SIDO REANUDADO EL TRABAJO

Por conducto fidedigno sabemos que esta mañana ha sido reanudado el trabajo en los más arriba referidos pueblos y que, por tanto reina completa tranquilidad.

DETENIDOS POR EJERCER COACCIONES Y TRANSGRESIONES DE LA LEY

Esta mañana ascendía a unos 40 el número de individuos detenidos por ejercer coacciones y haber cometido otras transgresiones a las leyes. Han ingresado en Capuchinos y en la Cárcel, a disposición de la autoridad militar que es la que ha de juzgarlos.

Entre ellos hay tres mujeres que han sido detenidas esta tarde a cosa de las doce y media.

BOTONES

se precisa 12 a 13 años. Presentado por sus padre. Borne, 112. tda. (5053)

Por Radio y Telégrafo

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En nuestra edición del sábado publicábamos un extenso servicio telegráfico en el cual dábamos cuenta de la situación en España y del desarrollo del movimiento revolucionario, iniciado con la huelga general el mismo día que se resolvió la crisis formando gobierno don Alejandro Leroux.

En dicha sección apuntábamos que el movimiento donde tenía alguna gravedad era en Asturias por haberse corrido los mineros al campo, y recordando palabras del ministro de la Gobernación decíamos que el Gobierno dominaba aquel foco y que había declarado el estado de guerra en aquella zona.

La huelga seguía en el resto de España, pero hasta el sábado al atardecer tenía un carácter pacífico, sin graves incidentes, empujando los resortes del poder para sofocarla.

El mismo Gobierno hacía resaltar que las relaciones entre el Poder Central y la Generalidad eran cordiales y el sábado por la tarde incluso el Consejo de la Generalidad señor Dencás protestaba de las violencias de los extremistas en Barcelona y tomaba enérgicas medidas para contrarrestarlas.

Estos detalles que repetimos para orientar al lector, contribuyeron a la sorpresa con que fueron recibidas las graves noticias que el sábado por la noche transmitió la radio desde Barcelona y que causaron al natural estuor.

EL GOBIERNO DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN TORA ESPAÑA

Parece que el Gobierno Central en vista de las violencias que se cometían en Cataluña y teniendo noticias de que la fuerza pública había sido agredida por los extremistas, pensó intervenir en el conflicto tomando medidas para resolver la cuestión.

A este fin, el señor Lerroux, haciendo uso de la facultad que le había concedido el Gobierno sometió a la firma de S. E. un decreto declarando en estado de guerra a Cataluña, declaración que luego hizo extensiva a toda España, ordenando a los Comandantes militares la proclamación de la ley marcial en sus respectivas regiones.

LA GENERALIDAD SE OPONE Y PROCLAMA LA REPUBLICA CATALANA

Según parece y se desprende de lo transmitido por la radio, la declaración del estado de guerra en Barcelona tropezó con serias dificultades.

El Comandante Militar señor Batet después de luchar con serias dificultades, pues se encontró aislado de comunicaciones logró tomar las oportunas medidas.

Se presentó luego en la Generalidad y al entrevistarse con el señor Companys este se negó a acatar las órdenes del Gobierno Central, oponiéndose a la proclamación de la ley marcial.

Aseguróse por radio que el señor Companys, intimó al señor Batet para que se rindiera y se pusiera al lado de la Generalidad y se dice que se concedió entreambos el plazo de una hora para tomar medidas.

En este interregno el señor Companys proclamó en Barcelona el Estado Catalán de la República federal española.

Por la radio el señor Companys, el señor Ventura Gassol y el señor Dencás hablaron al pueblo de Cataluña haciendo la proclamación, dándose repeticiones vivas y entonándose con frecuencia "Els Segadors".

EMPIEZAN LOS GRAVES SUCESOS.—LOS CAÑONES EN LA PLAZA DE LA REPUBLICA

Desde este momento se agravó la situación en términos verdaderamente lamentables.

El general Batet procedió a proclamar la ley marcial y sacó las fuerzas a la calle dispuesto a restablecer el orden y a imponer la ley.

Los primeros sucesos ocurrieron a causa de que el Centro de dependientes autonomistas intentó una manifestación que reprimió la fuerza.

El general Batet logró llegar con sus fuerzas y emplazó los cañones y ametralladoras en la plaza de la República frente a la Generalidad y al Ayuntamiento.

Además acordó dichos edificios y la plaza.

Entonces fué cuando se produjo el momento grave.

El general Batet intimaba a la Generalidad para que se rindiera, a lo cual se negaba ésta. Las fuerzas hicieron fuego al cual se contestó desde el interior del edificio.

Las fuerzas del Ejército pusieron lidad se c6shrduefnyp vbgkjqkqgbv sitio al edificio mientras desde la Generalidad se emprendió una seria resistencia.

EL SR. COMPANYS LLAMA A LOS RABASSAIRES.—LA RADIO EN ACCION

Mientras se desarrollaban estos sucesos la radio Barcelona no cesaba de funcionar y desde sus micrófonos, primero el Sr. Companys y luego los Sres. Gassol y Dencás pronunciaban violentas frases, llamando a los rabassaires de toda Cataluña para que acudieran a ayudar a la Generalidad.

En catalán y castellano decían que era n dueños de la situación y que habían rechazado en Cataluña las tropas de Lerroux.

A última hora de la madrugada este llamamiento de auxilio se hizo ya extensivo a la F. A. I. y a los comunistas.

Recordaba que había sido proclamado el Estat Catalá desde el balcón de la Generalidad asistiendo el Consejo en pleno y ante una gran muchedumbre.

A última hora las llamadas angustiosas ya decían a los rabassaires que era preciso que a las cuatro y media entrarán en Barcelona.

El speaker de la radio Barcelona alienta también a los rebeldes y da la sensación de triunfo de estos pero a última hora interrumpe sus llamamientos con la frase "Me han herido".

A esto sucedieron en la radio una serie de detonaciones.

EL SR. COMPANYS SE RINDE Y SE ENTREGA LA GENERALIDAD.

A las tres de la mañana el General Batet comunicó al señor Companys por teléfono, que si no se rendía las fuerzas harían fuego contra la Generalidad.

No se le contestó y entonces se hizo fuego.

A las cinco de la madrugada el Sr. Companys volvió a requerir auxilio por la radio y finalmente alrededor de las 5 y media comunicó al señor Batet que para evitar resistencias que serían inútiles y desgracias que no deseaba, se entregaba sin condiciones.

En aquel momento cesó la lucha y el general Batet procedió a la detención del Sr. Companys y demás Consejeros que se hallaban en la Generalidad.

DETENCION DEL ALCALDE Y CONCEJALES

El Ayuntamiento trató de adherirse a la actitud de la Generalidad y se produjo gran revuelo, oponiéndose los de la Lliga y otros concejales.

Se ordenó entonces la detención del Alcalde Sr. Pi y Sunyer y de la mayoría de concejales de la Esquerra.

LOS DETENIDOS EN EL "URUGUAY"

El señor Companys, el señor Pi y Sunyer y los Consejeros y concejales de la Esquerra fueron llevados detenidos a la Comandancia y desde allí han sido trasladados a bordo el "Uruguay".

Según comunicó la radio allí se practican las diligencias del sumario y allí serán juzgados.

Se han practicado unas quinientas detenciones.

El Consejero Sr. Dencás no fué hallado. Se dice si ayer domingo fué detenido en Figueras, pero no se confirmó la noticia.

EL SEÑOR AZAÑA

Según noticias de la radio se sigue la pista al señor Azaña, para detenerle, pero hasta ahora no fué hallado.

Atención, Escolares

CAJAS DE COMPASES. — PAPELES PARA DIBUJO.—LAPICES DE TODAS LAS GRADUACIONES. — TINTAS CHINAS NEGRA, EN COLORES Y CORRIENTE. — ALBUM PARA DIBUJO. — PAQUETES DE CUARTILLAS. — REGLAS. — CUADRADILLOS. — ESCUADRAS. — CIRCULOS. — SEMICIRCULOS. — CRUCES. — DOBLE DECIMETROS. — LIRALINEAS. — BIGOTERAS.—GOMAS BORRAR. — CARBONCILLO, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Papelería y Librería de JOSE TOUS

BACALAO Y SARDINAS

Depósito nuevo. — Importación directa

MIGUEL FALCONER

Sindicato, 191.—Teléfono 1626

No compre sin ver mis clases.

Quedará asombrado del precio.

SORTEO NAVIDAD

Primer Premio 30 Millones Ptas.

Se ha recibido la primera remesa de billetes enteros
Billete entero 2.000 ptas. Vigésimo 100 Ptas.
ADMINISTRACION LOTERIAS N.º 1

LA ESCUADRA ESPAÑOLA.—MAS FUERZAS

En el puerto de Barcelona han fondeado cuatro buques de la escuadra española.

Se asegura también que estaban a punto de llegar dos banderas del tercio.

Se hace resaltar el hecho que desde el primer momento confraternizaron con el ejército en las calles de Barcelona las fuerzas de la benemérita y de Asalto.

UNA ALOCUCION DE BATET

El general Batet ayer domingo habló por la radio al pueblo de Cataluña.

Dijo que como catalán, como español y como hombre se dirigía a toda Cataluña lamentando lo sucedido, y que hombres que por medios legales lo hubieran conseguido todo, se rebelaran colocándose fuera de la ley.

La situación está dominada y solo quedan algunos focos rebeldes. "Pacos" que hostilizan desde las azoteas a los que es necesario cojer pues no son hombres sino enfermos a los que es necesario llevar a una institución benéfica para que los curen.

Está orgulloso de los jefes y oficiales de Barcelona, y de los soldados, todos los cuales están siempre dispuestos a dar la vida por Cataluña y por la República.

Esos "pacos" estorban nuestra vida y debéis dar cuenta de donde están y vosotros debéis ser vigilantes de esos espíritus enfermos.

Conocida la sensatez del pueblo catalán espera que no se precisó aplicar las medidas del estado de guerra.

Espera cordura de todos y que no dejen el camino recto que es el único por el que se consigue todo lo que se quiere.

UN BANDO

La cuarta división ha publicado un bando ordenando que todas las persianas y puertas de balcones estén abiertas, pues como se ha disparado desde alguna de ellas la fuerza tiene orden de disparar contra las que estén cerradas, si es hostilizada.

El bando se dió en catalán y en castellano.

OTRAS DISPOSICIONES Y MEDIDAS.

El General Batet ha hecho un llamamiento a todos los empleados del Ayuntamiento, Generalidad, Correos, Telégrafos y demás funcionarios del Estado, dándoles de tiempo hasta hoy lunes por la mañana para que se reintegren a sus puestos.

Les dice que son funcionarios dependientes de la cuarta división militar y que con arreglo a tal serán juzgados si no se reintegran.

El General Batet se ha incautado de los aerodromos civiles de Barcelona: el de Canudas y el del Prat de Llobregat.

NOMBRAMIENTOS

A las doce de anoche la tranquilidad era completa. El movimiento está dando sus últimos estertores.

Ha sido nombrado Jefe de Policía el Coronel don Joaquín Ibañez.

Como encargado de la Generalidad fué nombrado el General Jiménez Arenas.

Muebles IGLESIAS

si salen Vds. de compras o encargo s visiteme y economizarán dinero comprando directamente al fabricante. Hay un gran Stock en dormitorios modernos, comedores, salones y sección de muebles económicos, a precios inigualables, calidad superior.

C apuchinas 31 al 37. Angeles 1 y 2

MUEBLES--MUEBLES

Gran Stock en Dormitorios, en Ropero tres cuerpos y en todos los estilos últimas creaciones en Comedores, Tresillos, Silleras y toda clase de muebles

Precios incompatibles

Aproveche esta ocasión única y ahorrará su dinero

TALLERES Y DESPACHO PLAZA STA. CATALINA THOMAS Núm. 8 (Bocacalle Yeseros).

Del Ayuntamiento ha quedado encargado el Sr. Martínez Herrero.

NOTICIAS DE GERONA

En Gerona al ir a ocupar la plaza las fuerzas militares resultaron muertos el Coronel de Estado Mayor señor Otero y el capitán Sr. Gómez Suárez.

EN LERIDA

Según noticias facilitadas por el Ministro en Lérida se encontró mucha resistencia y las tropas tuvieron que luchar con los rebeldes los cuales se hicieron fuertes.

Las tropas sitiaron a los revoltosos y la lucha duró hasta la madrugada en que se logró dominarlos.

Hasta ahora hay noticias de seis muertos y treinta heridos.

Se han practicado doscientas detenciones.

EN TARRAGONA

En esta ciudad reina normalidad. Se celebró una manifestación de desagravio a la bandera republicana.

EL DISCURSO DE BATET DE ANOCHE

Anoche a las 12 volvió a hablar por radio el General Batet.

Dijo que el movimiento en la región está dominado. Quedan pequeños focos y pidió la ayuda del vecindario para capturar a los pocos rebeldes que quedan.

Para dar descanso a las tropas espera la llegada de varios batallones. Han llegado dos banderas del tercio y cuatro torpederos.

Dijo que se juzgará como rebeldes a los funcionarios que no se presenten al trabajo.

La guardia urbana y de circulación, dijo, debe venir esta noche a recibir órdenes, y desde este momento deben considerarse como fuerza armada pues de lo contrario se les tratará como rebeldes.

Los abastecedores deberán presentarse al mercado pues si no lo hacen se considerarán como sediciosos.

Rogó a los periodistas que reanuden sus tareas pues para ello tendrán todas las facilidades.

Se prohíbe circular por las calles desde las once de la noche.

LAS NOTICIAS OFICIALES

De Madrid recibimos los siguientes telegramas que dan noticias oficiales sobre el final del movimiento en Barcelona:

"A la 1'15 de la madrugada el Ministro de la Gobernación dijo que en Barcelona continúa dominando el movimiento insurreccional.

El ejército y la benemérita están ocupando todos los centros oficiales. Las fuerzas del ejército ocupan la plaza del Ayuntamiento y Generalidad rodeando estos edificios.

El Ayuntamiento trató de adherirse a la Generalidad oponiéndose gran número de concejales, entre ellos la Lliga.

Las tropas y la benemérita fraternizan y dan vivas a la República cada vez que se juntan".

"A las 6'30 el Ministro dijo que el Presidente de la Generalidad señor Companys se dirigió al General Batet, diciendo que para evitar resistencias que serían inútiles se entregaba al general en jefe de Cataluña y al Gobierno de la República.

ALOCUCION DEL SR. LEROUX

Madrid, 7 (2 t.)

Desde el despacho del ministro de la Gobernación, a las nueve y cuarenta y cinco, el señor Lerroux dirigió al país una alocución diciendo que a la hora presente la rebelión alcanzaba el momento de apogeo.

Manifestó que la rebelión había llegado al momento culminante, estando localizada en Asturias y Cataluña.

En Asturias el Ejército va dominando la situación hasta el punto de que mañana mismo quedará restablecida la normalidad.

En Cataluña, el Presidente de la Generalidad, olvidando los deberes de su cargo y la responsabilidad y su honor, ha permitido que se proclamara el Estado Catalán y en vista de eso, el Gobierno de la República declara el Estado de Guerra en todo el país.

Añadió que en las horas de paz él no economizó nunca las transigencias, pero que ahora, declarado el Estado de Guerra, el Gobierno, sin crueldad pero, con energía, aplicaría la ley marcial.

Se dirigió después, nombrándolas, a todas las regiones españolas confiando que este movimiento faccioso hará levantar el alma nacional y pondrá a todos al lado del Gobierno para

restablecer, mediante la Constitución y el Estatuto, la unidad moral y política, que hacen de España un pueblo libre y glorioso.

Añadió que confiaba que todos españoles sentirían en su rostro sonrojo de esta locura y recomiendo a todos que no alberguen en su corazón odio contra región alguna.

Dijo que espera que dentro de la misma Cataluña se hallarán elementos patriotas, dispuestos a oponer con energía a esta locura, reconociendo las libertades que concede el gobierno leal a las regiones.

Esperaba que todos contribuyeran con la exaltación y patriotismo que han producido estas noticias y ramos que nos acompañarán en el momento en que vamos a reanudar la gloriosa Historia de España.

EL TEXTO DEL DECRETO

El Presidente de la República, sujeción a lo acordado por el Consejo de ministros, ha firmado el decreto que dice lo siguiente:

Artículo primero: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 28 de julio de 1933 se declara el Estado de Guerra en toda España.

Art. 2.º Por los generales de divisiones y los Comandantes Militares de Baleares y Canarias, y jefes de las circunscripciones se procederá a dictar los oportunos bandos con arreglo a lo dispuesto por la Ley de Orden Público.

Art. 3.º Del presente decreto dará cuenta a las Cortes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de dicha ley y el 42 de la Constitución.

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

La radio en una de sus informaciones ha dicho que se decía que Barcelona el señor Companys a las 8'45 del sábado lanzó a la calle mozos de escuadra y a los escambluciendo brazales rojos.

Se decía que estas fuerzas fueron mandadas por el exdirector de Seguridad don Arturo Menéndez.

Ha manifestado también la radio que al proclamar el señor Companys la república y Estat Catalá, se hallaban con él en el balcón de la Generalidad los señores Azaña y Casado Quiroga.

Las tropas tuvieron que disparar contra la Radio Barcelona para detenerse de la estación emisora.

El General Batet comunicó a Madrid que no tenía enemigo enfrentado que esperaba la madrugada para atacar la Generalidad, pero desde Madrid se le comunicó que obrara en el acto.

La prensa ante la situación de España

LO QUE DICE "L'HOMME LIBRE"

Madrid 6 (5'40 t.)

Paris.—La prensa de Francia publica amplios comentarios a la situación española con motivo de la crisis y su solución.

"L'Homme Libre" dice a propósito de ella: "Nosotros los franceses no podemos seguir el curso de los acontecimientos en España como espectadores indiferentes; sino animados del ferviente deseo de ver a nuestros vecinos salir pacíficamente y con tranquilidad de la crisis que atraviesan.

España no es para nosotros solamente una hermana latina, sino que es además una vecina que desde muchos siglos no constituye ninguna amenaza para nuestras fronteras.

En los momentos actuales nos interesa con España además de la amistad, el interés.

OPINION DEL "PETIT PARISIEN"

Paris.—También "Le Petit Parisien" se ocupa en un interesante artículo de la situación política en España.

"Esta situación—escribe—no puede prolongarse en España, por lo cual hemos de esperar que se imponga el nuevo gobierno se encontrará frente a una oposición encarnizada, no es un nos cierto que encontrará para afrontar un gran apoyo que había de prestarse incondicionalmente una masa enorme de ciudadanos, cansados ya de tan muchos desórdenes como vienen sucediendo en la nación española."

Últimos Telegramas

que dijo esta madrugada el señor Vaquero

Madrid 8 (4 m.)
La una menos cuarto volvió a nacer el señor Vaquero, dando las siguientes noticias:

Según comunica el Comandante Militar de Oviedo, mejora en Asturias la situación.

Al puerto de Musel ha llegado el buque "Libertad", del cual ha desembarcado el batallón 29 de las F. D. I. Las fuerzas seguirán para el puerto de Gijón.

Ha sido enviado un destacamento de tropas a Gijón.

También han sido desembarcadas algunas fuerzas de marinería.

Manifiesta el Comandante Militar de la cuarta división orgánica (Cataluña), que han sido trasladados al puerto del vapor "Uruguay", el ex presidente de la Generalidad, los ex conde de la misma, y el alcalde y regidores de la mayoría del Ayuntamiento de Barcelona.

Los ocupados por las fuerzas del Ejército el palacio de la Generalidad y el Ayuntamiento, la Consejería de Gobernación, la Jefatura de Policía, las Estaciones de Radio y las Antenas Comisarias y Cuartelillos.

Ha sido nombrado jefe superior de policía, el teniente coronel señor Ibáñez Alarcón.

Para incautarse de la Generalidad ha sido designado el coronel D. Francisco Giménez Arenas y para ocupar el Ayuntamiento el coronel señor Martínez Herrera.

De Girona comunican que al ir a ocupar las fuerzas la plaza de la República fué muerto el comandante don Rafael Domínguez y herido, gravemente, falleciendo poco después en el Hospital, el capitán del mismo cuerpo don Gonzalo Álvarez Navarro.

La situación está dominada en el puerto de la provincia.

Fuerzas de aviación han ocupado los aeródromos "Canudas" y "Aerostal", de la ciudad de Barcelona.

Se han reanudado en toda España los servicios ferroviarios, saliendo en los trenes de excursión.

La red ferroviaria de Cataluña ha sufrido algunos desperfectos, que se reparan en estos momentos.

A las 18'10 ha quedado dominada la situación en España.

que no acudan al trabajo

Madrid, 8 (2 t.)
Conforme a las disposiciones vigentes se ha ordenado que sean desahuciados todos los que no reanuden el trabajo en los servicios públicos.

Las entidades sociales, talleres y comercios han abierto listas para la inscripción del nuevo personal, las cuales están llenas de personas, que solicitan trabajo.

En los tranvías y en el metro hay miles de peticiones, entre los que

figuran muchos de los despedidos.

También lo han solicitado muchos soldados que hoy prestan servicio y están próximos a cumplir y solicitan quedar colocados.

La Compañía les ha concedido la preferencia en premio a sus servicios.

Han reanudado el trabajo los del servicio de limpieza, matadero y otros servicios municipales, ante el anuncio de despido.

Todas las adhesiones del Gobierno son de ofrecimientos incondicionales.

Una manifestación de Renovación Española

Madrid 8 (2 t.)
A primera hora de la tarde llegó a la Puerta del Sol una manifestación con un cartelón que decía viva a España, y llevando una bandera nacional.

Miguel Primo de Rivera que iba a la cabeza de la manifestación, se subió a la valla de las obras del Metro, debajo del balcón principal de Gobernación, y dijo que aunque se les hubiera ametrallado en la calle, hubiesen cumplido con su deber de llegar al Gobierno para rendirle el homenaje de agradecimiento nacional.

Dió vivas a España y a Lerroux que fueron coreados con entusiasmo.

Los soldados que pasaban en los tranvías y autobuses fueron aclamados. Contestaban agitando los gorros.

Una alocución del señor Vaquero

Madrid 8 (2 t.)
El señor Vaquero dirigió una alocución por el radio testimoniando el agradecimiento del Gobierno por la adhesión de los ciudadanos de todas clases sociales, por amor patrio.

La dimisión de Rico Avello

Madrid, 8 (2 t.)
Este mediodía ha estado en el Ministerio de la Gobernación el Alto Comisario de España en Marruecos.

Dijo que el objeto de su venida a Madrid era el de presentar la dimisión de su cargo, en vista del cambio sufrido por la situación política española. Pero, al saber el estallido del movimiento revolucionario, se presenta al Gobierno para ofrecerse en su puesto y ahora, en espera de órdenes, saldrá de nuevo a su puesto, ya que estos son momentos de estar decididamente al lado del Gobierno.

Maura no estaba en Barcelona

Madrid, 8 (2 t.)
Don Miguel Maura dió ayer por el radio una extensa nota en la cual niega rotundamente los rumores de que se encontrara en Barcelona, tomando parte directamente en el movimiento.

Declaró el señor Maura que el sábado salió de Madrid dirigiéndose a Torrelodones en donde se encontraba su familia, para recogerla y pasó ayer el día, que era el onomástico de su esposa, en esta capital.

Salazar Alonso es aclamado en la calle

Madrid, 8 (2 t.)
Ayer tarde a la una el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, pasaba por la Gran Vía a pie. El público que le reconoció prorrumió en calurosas aclamaciones. En pocos momentos se reunió gran gentío que le rodeaba abrazándole, hasta que el señor Salazar Alonso se logró refugiar en un bar.

El público siguió largo rato vitoreándole y aplaudiéndole.

Consejo en Gobernación

DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Madrid, 8 (12'45 t.)
A las once de la mañana de ayer se reunió el Gobierno en Consejo, en el Ministerio de Gobernación.

Se acordó la destitución del Ayuntamiento de Madrid, por el poco celo puesto en la defensa de los servicios municipales nombrándose delegado gubernativa en el Municipio al Ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, quien se posesionó ayer tarde mismo en medio de gran entusiasmo.

Nombrárase una Comisión Gestora formada por diez vecinos de Madrid.

Manifestaciones de adhesión al Gobierno

EL SEÑOR LERROUX HA SIDO ACLAMADO
Madrid 8 (2'45 t.)
Durante todo el día de ayer y especialmente al mediodía, cuando se llevaban a cabo manifestaciones a favor del Gobierno, el público ovacionó en las calles, a los soldados, a la benemérita y a los guardias de asalto, vitoreándose a España.

Los hombres agitaban los sombreros y gorras, y las mujeres los pañuelos. Cuando mayor era el entusiasmo en la Puerta del Sol, pasó una caminata de guardias de asalto, siendo aclamados.

Para corresponder al homenaje, los guardias de asalto se pusieron de pie en la camioneta.

Cuando el señor Lerroux se trasladó desde Palacio nacional al Ministerio de la Gobernación, fué aclamado en la Puerta del Sol. Durante el trayecto el público no se paraba de aplaudir al paso del automóvil en que iba el señor Lerroux.

MÁS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN

Madrid 8 (3'15 t.)
El Ministro de la Gobernación ha facilitado las siguientes noticias:

En Sevilla se ha reanudado el trabajo en todos los ramos menos en el de la construcción.

En Bilbao se trabaja normalmente excepto en la cuenca minera.

El señor Martínez de Velasco ha dis puesto que queden cesantes todos los empleados que no se presenten hoy y serán cubiertos sus puestos.

Recomendó el ministro que no se haga caso de las noticias que no sean oficiales y también recomendó al vecindario que no salga a la calle al ano chear.

En Barcelona se ha descubierto un depósito conteniendo mil armas largas y varias cajas con granadas y pistolas.

Ha sido detenido en Bilbao un diputado socialista que enarbolando una bandera separatista arengaba a las masas contra el Gobierno.

En Barcelona circulan taxis y tranvías. Las dependencias del Estado funcionan normalmente con su personal. Reina absoluta tranquilidad.

En Zaragoza trabajan todos los gre

El Gobierno aclamado

Madrid 8 (12'45 t.)
El señor Lerroux y los Ministros fueron aclamados por la calle al dirigirse a Gobernación y al retirarse.

El gentío que se congregó en la Puerta del Sol, obligó al Gobierno a asomarse repetidas veces al balcón.

Finalmente algunos ministros tuvieron que dirigirse a la palabra a los manifestantes, que no cesaban de vitorear a España, a la República española, a Cataluña española y al Gobierno Lerroux.

El señor Vaquero pronunció un discurso desde el balcón excitando a los manifestantes a que se disolvieran pacíficamente dando así la mejor prueba de lealtad a España y amor a la República.

Ni con nuestro júbilo hemos de contribuir a producir perturbación. ¡Viva España y viva la República!

Esos vitores fueron contestados con entusiasmo por el gentío, repitiéndose varias veces, disolviéndose luego.

Lo que dice «La Hoja Oficial»

Madrid 8 (12'45 t.)
La "Hoja Oficial del Lunes" dice que hoy España es más republicana que nunca. Porque se ha hecho española hay fé en la República. Se abre un camino claro y amplio por el que puedan ir todos los españoles.

Vamos a la reconstrucción de un gran pueblo. Lerroux será el artífice de la unidad nacional que se desmoronaba por instantes.

Únicamente se reconoce que la actuación de la Generalidad de Cataluña ha hecho despertar en toda España un arrollador espíritu españolista reflejado por las manifestaciones espontáneas de Madrid e infinidad de puntos de España, donde con enorme entusiasmo se aclamó a España y a la República.

Más noticias de Gobernación

Madrid 8 (3'15 t.)
El Ministro de la Gobernación ha facilitado las siguientes noticias:

En Sevilla se ha reanudado el trabajo en todos los ramos menos en el de la construcción.

En Bilbao se trabaja normalmente excepto en la cuenca minera.

El señor Martínez de Velasco ha dis puesto que queden cesantes todos los empleados que no se presenten hoy y serán cubiertos sus puestos.

Recomendó el ministro que no se haga caso de las noticias que no sean oficiales y también recomendó al vecindario que no salga a la calle al ano chear.

En Barcelona se ha descubierto un depósito conteniendo mil armas largas y varias cajas con granadas y pistolas.

Ha sido detenido en Bilbao un diputado socialista que enarbolando una bandera separatista arengaba a las masas contra el Gobierno.

En Barcelona circulan taxis y tranvías. Las dependencias del Estado funcionan normalmente con su personal. Reina absoluta tranquilidad.

En Zaragoza trabajan todos los gre

mios y se preparan con gran animación las fiestas del Pilar.

En Valladolid y Segovia reina tranquilidad.

El Capitán General de Valencia ha autorizado la apertura de cines y teatros.

SE HA ADMITIDO LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE OVIEDO
Madrid 8 (3'45 t.)
En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se admitió la dimisión del Gobernador civil de Oviedo.

LOS ESPECTACULOS EN LA CAPITAL
Madrid, 8 (2 t.)
Como medida natural dentro del estado de guerra, fueron suspendidos por orden gubernativa todos los partidos deportivos, corridas de toros y demás espectáculos al aire libre.

En cambio se llevaron a término los espectáculos en local cerrados funcionando normalmente cinematógrafos y teatros.

OFRECIMENTOS AL GOBIERNO
Madrid 8 (2 t.)
El Presidente del Consejo ha recibido numerosos ofrecimientos, incluso la incondicional de la minoría de Renovación Española.

En Madrid se restablece la normalidad

SIGUEN TOMANDOSE PRECAUCIONES.— LOS SERVICIOS PUBLICOS.— LOS HUELGUISTAS ENTRAN AL TRABAJO
Madrid, 8 (11'45 m.)
En Madrid se ha restablecido la normalidad.

Según tomándose las precauciones correspondientes al estado de guerra.

Ha aumentado el servicio de tranvías y autobuses, que van conducidos y custodiados por soldados; hasta que se organice con el nuevo personal, admitidos en sustitución de los huelguistas.

También circulan los trenes del metro, aunque con servicio reducido.

Igualmente circulan muchos más automóviles particulares, aparte de los incautados por las autoridades para servicios públicos y transportes rápidos.

También van entrando al trabajo los huelguistas, especialmente la dependencia mercantil pues el comercio hoy hay absoluta normalidad, incluso los escaparates están abiertos, ha abierto.

El abastecimiento está asegurado por camiones del ejército.

También se están organizando los servicios municipales.

EL DIA DE AYER
El día de ayer transcurrió en medio de tranquilidad.

Incluso salieron, llenos, los trenes domingueros, para la Sierra del Guadarrama.

Las calles también estaban animadísimas.

Solo hubo, en diversos puntos, y a la caída de la tarde y noche, algunos disparos sueltos, hechos por unos pistoleros para mantener la alarma. Provocaron algún tiroteo por la fuerza pública; pero solo hubo estos paquetes.

Los círculos políticos estuvieron animadísimos, durante todo el día.

SE ELOGIA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO.— EL SEGUNDO 14 DE ABRIL

En general se comentaba entusiásticamente, la serena y enérgica actuación del Gobierno y las autoridades, con que han logrado aplastar el movimiento revolucionario y separatista; coincidiendo que el señor Lerroux, republicano de toda su vida, ha vuelto a la República a su origen. Se añadia que se ha vuelto a proclamar la República el 6 de Octubre, pues esta fecha ha sido el segundo 14 de abril.

FABRA

TAREA

Cartas políticas por SALAZAR ALONSO 5 ptas. ejemplar de venta en la Librería J. Tous.

DR. MUÑOZ
Director provincial Higiene Infantil ENFERMEDADES de los NIÑOS Sindicato, 195. De 3 a 6



SALUD

MI HIJO SE HALLA INAPETENTE, ANÉMICO Y CON APARIENCIAS DE RAQUITISMO, PERO HOY TENGO EL GOZO DE VERLO SANO, FUERTE, ALEGRE Y RELOZÓN GRACIAS AL FAMOSO JARABE HIPOFOSFITOS

SALUD

reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente. De venta en farmacias.

FOLLETIN NUMERO 38

OSCAR Y AMANDA

por REGINA MARIA ROCHE

se aproximaron a un bote que había en un punto de la playa, saltaron a él, y al poco rato se dirigieron hacia la fragata, conducidos por seis marineros de ella.

Amanda tembló, y su corazón latió violentamente, pues Elena le había informado de que la fragata debía partir aquella noche.

—¡Dios mío!—murmuró la joven—. ¿Qué puede inducirle a ir hacia ese barco a esta hora sino el deseo de partir en él?

Su incertidumbre era horrible. Acercóse a su padre y le instó a que volvieran pronto al castillo.

—¿Te sientes mal, hija mía?

—No, papá, gracias; pero, como se avecina la noche, temo que el relato no me haga bien.

Tan pronto como llegaron a casa llamó Amanda a Elena.

—Dime; ¿es cierto que el barco parte esta noche?

—Desgraciadamente; ya sé por qué me lo preguntas. He visto a lord Mortimer en una barquilla que conducían algunos marineros, uno de los cuales era mi Chip, y no sé cómo explicar la pena que he sentido al pensar que pueda ser yo la causa de que se haya incomodado, creyendo que tú lo desairas, y haya determinado partir por eso.

—¿Qué estás diciendo?

—Que soy una infame, y que es posible que sea yo la causa de que lord se marche.

—Explícate.

—¡Pobre de mí!

—Habla.

—Ayer noche quedé yo citada con Chip para dar un paseo. Iba yo muy ufana a ver a mi novio, cuando

me di cuenta de que lord Mortimer venía en dirección contraria muy cabizbajo. Al pasar junto a mí me detuve e hice una cortés reverencia. Al ver que yo me paraba, levantó la vista y me reconoció.

—¡Hola, muchacha!—me dijo sonriendo y viniendo hacia mí. ¿Cómo estás?

—Bien, milord; gracias.

—Dime—prosiguió—, ¿está la señorita en casa?

—Sí, milord; y por cierto bien triste y melancólica.

—Pues ve corriendo allá en cuanto acabes la comisión que debes hacer ahora, y le dices que necesito verla esta misma noche en las rocas que hay al pie del castillo, y que me hará un inmenso servicio si acude allí dentro de media hora.

—Está bien, milord; vuelvo al punto a decirselo.

Amanda advinó lo sucedido, juntó sus manos y las apoyó en su pecho.

—Después vi a Chip que me esperaba un poco más allá del sitio en que yo hablaba con milord y...

—Y te olvidaste de darme el recado.

—Sí—contestó llorando Elena.

—¡Dios de mi vida!—exclamó Amanda llorando a su vez amargamente—. ¿Qué horrible fatalidad es ésta que me persigue? ¡Ah, desdichada!—prosiguió dirigiéndose a Elena—, ¿es ese el cariño que me tienes?

—Te ruego que me dejes sola; te lo suplico.

—Amanda, nórdname por Dios.

La pobre Elena se marchó desconsolada, comprendiendo la grave falta que había cometido.

—Tal vez no lo veré nunca más. Piensa que temo presentarme ante su vista, y esto le hará pensar cada vez peor acerca de mi conducta. ¡Quién sabe! Acaso no piense ya más en mí. Quizás crea que, habiendo cumplido con su deber al solicitar de mí una explicación y no habérsela yo dado, queda en libertad de amar a otra. Jus

tamente ofendido me despreciará, y ¡Ah, Dios mío! Si no partiese, yo por fin me olvidaría completamente. misma lo buscaría y le rogaría que me escuchase; pero ahora... ¡qué desgracia la mía!; sólo me resta morir de dolor.

Amanda se asomó a la ventana y vio la fragata, que con sus blancas velas extendidas se disponía a partir.

—Mortimer, Mortimer—gritó Amanda con angustia—. ¿Así me abandono, sin creerme digna de tu despedida? ¿Así destruyes todas las esperanzas que me habías hecho concebir? ¡Ah! Tal vez fijas ahora tu vista en el castillo de Carberry sin que exhale tu pecho un suspiro. ¡Ah, sí! no puede ser de otro modo, porque si tu amor hubiera sido verdadero, no habría dominado en tu pecho el resentimiento. No; tú no me has amado nunca. Te engañaste y me engañaste al pensar. Si me hubieses amado como yo a ti, ¡ah! no habrías, no, obrado de esta manera.

Amanda se llevó el pañuelo a los ojos, y, sentándose nuevamente, permaneció largo rato sollozando con amargura.

Unos minutos después desaparecía en lontananza el navío que conducía a Mortimer.

XXI

Los marqueses de Roslin vieron la partida de Mortimer con sentimiento no exento de enojo. El joven lord advirtió el mal efecto que ella les causaba y les prometió esperarles en Dublín para desde allí hacer juntos el viaje a Inglaterra. No obstante, los marqueses comprendieron de sobra que el afecto de Mortimer hacia lady Eufrosia no era lo que ellos hubieran deseado que fuese. Tampoco escapó a sus observaciones que desde la llegada de Mortimer a Ulster Lodge había en él algo extraño.

—Quién sabe—dijo un día la marquesa a su esposo—si estamos aca-

riando un proyecto que sea imposible llevar a cabo.

—¿Por qué dices eso?

—No has observado que desde nuestra llegada a esta casa ha dejado Mortimer de ser amable y galante con Eufrosia?

—Precisamente dejar de ser galante, no; pero sí he notado que no es el

—Eso quiero decir. Muchas veces mismo de antes.

se le ve pensativo.

—Y hasta triste.

—¿Será posible que...?

—¿Que ame a otra persona?

—Sí.

—También se me ha ocurrido a mí la misma idea; y si te he de decir la verdad, yo hace tiempo que le vengo observando en todas las reuniones a que hemos asistido, y confieso que no he sacado nada en limpio.

—Tampoco yo. Mi primera sospecha fué que estuviese prendado de alguna de las señoritas que asistían también a esas reuniones; pero en todas ellas he visto a Mortimer igualmente triste y preocupado.

—De lo cual se deduce, amiga mía, que el objeto de sus pensamientos no estaba dentro de ese ambiente, y por lo tanto, hay que buscarlo en otra parte.

—Sin embargo, no hay duda de que ese estado de Mortimer se ha formado al llegar aquí; y que...

La marquesa frunció el ceño y recapacitó un momento.

—En qué piensas, Augusta?

—¡Pobre de ella si así fuese!—murmuró la marquesa con mal reprimido ira—. Pienso—prosiguió en voz alta—que... tal vez vas a reírte.

—Tal vez no; ¡Quién sabe si has sospechado lo mismo que yo!

—¿Que haya podido Mortimer fijarse en nuestra sobrina?

—Eso es.

—De haberse enamorado de alguna Mortimer, preferiría que fuese de ella.

—¿Por qué?

—Porque sabría muy bien el modo de hacer fracasar esa unión, poniéndolo en seguida en conocimiento de lord Cherbury, el cual, ambicioso como es, empezaría por arrojar del castillo de Carberry a Fitzalan y a su hija, y porque... pero no hagamos con jeturas antes de convencernos de lo que pueda haber. En primer lugar, es preciso tomar posiciones. Lady Greystock visita constantemente el castillo. Esa señora es lo suficiente pedante y presumida para que se ponga a nuestro lado si halagamos su amor propio. Distingámosla exageradamente, y veremos cuán pronto nos comunica lo que deseamos saber.

Como la marquesa había supuesto, viéndose lady Greystock mimada y preferida desde aquel día por los marqueses de Roslin, cambió de modo de pensar respecto a ellos, y todo lo que antes criticaba, ahora era objeto de alabanzas. Los defectos de ayer habíanse trocado en notables cualidades.

Lady Greystock hizo cuanto pudo por obtener de Amanda una confesión explícita de sus amores con Mortimer, pero no le fué posible conseguirlo. No obstante, tuvo la convicción de que efectivamente existía algo entre Amanda y el joven lord, pues tantas veces como lady Greystock nombraba a Mortimer, otras tantas vío palidecer y agitarse a su joven amigo.

Lady Greystock comunicó sus impresiones a la marquesa, la cual, juzgando por cuanto su nueva y preferida amiga le decía, sacó igualmente la consecuencia de que Mortimer y Amanda se amaban.

—Me alegro de que sea ella—murmuraba con encono la marquesa, hablando consigo misma—; pues si bien deploro con toda mi alma que Mortimer ame a otra mujer que no sea mi hija, el placer de ver a mi bella sobrina en la miseria, cubriendo sus bellas formas con harapos miserables, y el de ver en la ruina a su estúpido pa-

LA FILADORA

Gran liquidación por Reformas de Local

Se LIQUIDA una gran partida de MANTAS DE LANA
procedentes de una QUIEBRA
TARADAS y SIN TARAS a muy bajo precio

También se liquidará un inmenso surtido de artículos de gran novedad para vestidos y abrigos de Señora para entretiempo, en lanas, sedas y tejidos gran novedad.

Sastrería a medida.

Ropas hechas para caballero.

65 - San Miguel - 67

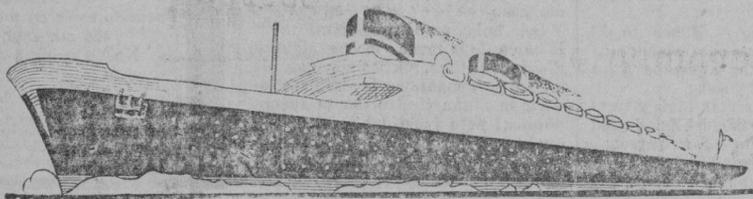
Teléfono 1760

English Spoken.

Man Spricht Deutsch

On Parle Française.

NOTA. Los artículos que se liquidan, son de gran novedad, nada de baraturas de géneros pasados de moda.



SUD AMERICA EXPRESS BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B.AIRES	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE	NORTE AMERICA EXPRESS ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
--	---	---

AUGUSTUS

26 Octubre de Barcelona

Gibraltar Sud-América
Para Pernambuco, Bahía, Rio
Janeiro, Santos Rio Grande,
Montevideo y Buenos Aires

NEPTUNIA

22 Octubre de Gibraltar

ORAZIO

12 Noviembre de Barcelona

CONTE di SAVOIA

19 Octubre de Gibraltar

SATURNIA

23 Octubre de Gibraltar

REX

1 Noviembre de Gibraltar

Gibraltar Sud-Africa
Para Capetown, Natal, East
London y Port Elisabeth

DUILIO

19 Octubre de Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA

LINEAS de GRAN LUJO para EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

CONTE ROSSO -- VICTORIA -- CONTE VERDE

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Oficina de MADRID: Calle Alcalá, 45.

EN PALMA: Benito Noguera, Bolsería 18, y en todas las Agencias de Viajes

LA ULTIMA HORA—8—10—34

YORK CALZADOS YORK

SERÁN

Los más elegantes

Los más bonitos

Construcción sólida

Construidos por nosotros

Abrirá pronto. Abrirá pronto

PELAIRES, 4 (Frente San Nicolás)

Reservé su pimer compra

Gran Bodega del Celler Cooperatiu de Felanitx

Despacho Central: Veri 3, Palma
Clarete a. 0'40 Ptas. Negro
Tinto a. 0'40 » »
Nota.—No confundir vino del Celler
Cooperatiu de Felanitx con otros.
Servicio a Domicilio.
Garantizada su pureza. (5057)

FIJENSE

Bañeras Grandes 50 ptas.
Picas para Lavar 25 ptas.

Escaleras de Granito

y Marmolinas. Precios baratísimos so-
lo por un mes. Calle Morey, 16, Palma
(5005)

SE VENDEN

Cafés, fondas y tiendas de comestibles.
Informes: Calle Socorro, 102, 2.º, 1.ª
Sta. Eulalia, 10. (5961)

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin
drogas ni medicinas; curaréis el
reumatismo aunque sea crónico.
Pedid un prospecto gratis y se
os dará la forma de curación
completa. Cientos de testimo-
nios a vuestra disposición.

Escriba a IZARD-ROBRENO
Apartado 5171-Barcelona.

Clases nocturnas

de 1.ª enseñanza y de perfección.
Especialidad para que obreros y adul-
tos adquieran conocimientos adecua-
dos a su propio oficio.
Centro de Enseñanza, Morey, 8.

SE OFRECE

chófer mecánico para cualquier clase
de automóvil. Informes: San Miguel,
núm. 96, 2.º (5016)

SIEMPRE MUEBLES BESTARD

Platería 23 25, Palma

Aprendan hablar

Inglés, Francés y Alemán
en relativamente poco tiempo con el
teban O. Kiefer, calle Zagorad, núm.
mero 16, 1.º, informes de 4 a 7.

Habitaciones económicas
Junto al Teatro Balear.

VENDO

Piano «Chassaigne» cuerdas cruzadas,
baratísimo.

Auto sedan marca «Humpmóbile» 18
HP. casi nuevo y a toda prueba barati-
simo.—Auto «Citroen» 5 HP. en per-
fecto estado a toda prueba por 2.000
pesetas. Razón: Palacio, 2. (4892)

TRASPASARIA

Bar muy bien situado a precio tirado.
Informes: Plaza Cort, 9, 2.º (5056)

EN EL TERRENO

Se alquila casa rodeada de jardín
y demás comodidades. Informes en la
misma, calle José Villalonga, núm. 4.
(5059)

PERDIDA

De un paraguas de seda azul oscuro
con cabeza cristal blanco, entre el 14
al 19 Agosto. Se gratificará su devolu-
ción en París Bar. Avenida de Anto-
nio Maura. (5660)

VILLA GOYA

se vende o alquila. Pisos grandes con
calefacción y ascensor, 175 ptas. calle
31 Diciembre, 33. (5056)

COMERCIANTES

viajante con auto propio se ofrece
para visitar los pueblos de la Isla.
Escribir a iniciales E. V. Plaza
Sta. Eulalia, 10. (5961)